

**Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias**

(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresados en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de
2001

Y Dictamen de los auditores

**A los Señores Accionistas de
Banca Serfin, S.A., Institución de Banca
Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander Mexicano),**

Hemos examinado los balances generales consolidados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS) (la Institución) al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los estados consolidados de resultados, de movimientos en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1, 3, 4 y 5 a los estados financieros consolidados, las operaciones de la Institución y sus requerimientos de información financiera están regulados por la Comisión a través de la emisión de circulares contables para tal efecto, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones y otras leyes aplicables. En la Nota 3, se señalan las diferencias entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, así como aquellas originadas por las autorizaciones generales emitidas y las particulares otorgadas por la Comisión a la Institución para el registro de ciertas transacciones.

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, en el mes de marzo de 2000 el Consejo de Administración de la Institución aprobó la constitución de una reserva de \$1,887 millones de pesos (valor nominal), sobre el saldo de los Certificados de la Tesorería de la Federación Especiales UDIS a largo plazo, mismo que fue registrado por la Institución en dicho mes, aplicando dicha reserva a los resultados acumulados a esa fecha. La valuación y registro de esta reserva no está de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. Este registro fue autorizado por la Comisión mediante Oficio Núm. 601-II-424, con fecha 10 de abril de 2000 y ratificado por la misma para el 2001. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el saldo de esta reserva asciende a \$1,664 millones de pesos y \$1,846 millones de pesos (valor nominal), respectivamente.

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, la Comisión a través de su Oficio Núm. 601-I-DGSIF“C”-38625 emitido en el mes de marzo de 2001, ratificó con ciertas modificaciones, la autorización de registros contables especiales otorgada al Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. de C.V., y ciertas subsidiarias incluyendo a la Institución, emitida en el mes de septiembre de 2000, para su registro en el primer trimestre de 2001. Como resultado de esta autorización, en el mes de marzo de 2001, la Institución constituyó provisiones y reservas con cargo al capital contable por \$6,328.4 millones de pesos (valor nominal) resultantes del proceso de reestructuración, por consiguiente la salvedad emitida sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2000 ya no es procedente.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los resultados consolidados de sus operaciones, los movimientos en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión.

Ruiz, Urquiza y Cía., S. C.

CPC Guillermo Roa Luvianos
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 14535

15 de febrero de 2002

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Balances generales consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresados en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

<u>Activo</u>	2001	2000	<u>Pasivo</u>	2001	2000
Disponibilidades	\$ 22,726,118	\$ 18,320,842	Captación tradicional:		
Inversiones en valores:			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 38,594,091	\$ 30,422,527
Títulos para negociar	2,094,826	6,566,260	Depósitos a plazo-		
Títulos disponibles para la venta	24,059,525	1,573,708	Público general	34,302,900	33,640,397
Títulos conservados a vencimiento	8,142,199	12,705,720	Mercado de dinero	20,115,664	19,692,777
	-----	-----	Bonos bancarios	-	4,980,776
	34,296,550	20,845,688		-----	-----
Operaciones con valores y derivadas:			Préstamos interbancarios y de otros organismos:		
Saldos deudores en operaciones de reporto	19,868	39,094	De exigibilidad inmediata	18,725,448	20,697,808
Operaciones con instrumentos financieros derivados	1,886,669	41,520	De corto plazo	3,490,175	1,122,432
	-----	-----	De largo plazo	4,192,988	7,197,502
	1,906,537	80,614		-----	-----
Cartera de crédito vigente:			Operaciones con valores y derivadas:		
Créditos comerciales	5,966,522	9,237,942	Saldos acreedores en operaciones de reporto	101,794	104,655
Créditos a entidades financieras	201	308,150	Operaciones que representan préstamos con colateral	-	78,049
Créditos al consumo	2,643,402	1,731,533	Valores a entregar en operaciones de préstamo	-	1,563
Créditos a la vivienda	7,049,459	8,111,770	Operaciones con instrumentos financieros derivados	1,903,500	25,232
Créditos a entidades gubernamentales	16,801,610	6,356,665		-----	-----
Créditos al IPAB, neto	40,034,215	61,218,028		2,005,294	209,499
	-----	-----	Otras cuentas por pagar:		
Total cartera de crédito vigente	72,495,409	86,964,088	Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades por pagar	452,348	50,362
Cartera de crédito vencida:			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,644,874	4,423,001
Créditos comerciales	577,552	455,553		-----	-----
Créditos a entidades financieras	830	11,329		6,097,222	4,473,363
Créditos al consumo	59,798	60,114	Créditos diferidos	91	17
Créditos a la vivienda	100,931	237,575		-----	-----
Créditos a entidades gubernamentales	1,041	1,093	Total pasivo	127,523,873	122,437,098
	-----	-----	Capital contable		
Total cartera vencida	740,152	765,664	Capital contribuido:		
Total cartera de crédito	73,235,561	87,729,752	Capital social	10,853,534	10,853,534
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,925,672)	(4,821,146)	Prima en venta de acciones	4,633,654	4,633,654
	-----	-----		-----	-----
Cartera de crédito (neto)	68,309,889	82,908,606		15,487,188	15,487,188
Otras cuentas por cobrar (neto)	2,569,573	1,440,722	Capital ganado:		
Bienes adjudicados (neto)	189,685	370,604	Reservas de capital	98,477	-
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3,258,026	3,559,969	Resultado de ejercicios anteriores	(9,220,913)	(6,824,334)
Inversiones permanentes en acciones	405,697	582,853	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto	25,201	(67,103)
Impuestos diferidos (neto)	1,599,200	1,700,485	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	(38,728)	(3,839)
Otros activos:			Insuficiencia en la actualización del capital	(287,818)	(287,818)
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	1,569,869	1,903,127	Resultado por tenencia de activos no monetarios-		
	-----	-----	Por valuación de activo fijo	4,123	4,123
Total activo	\$ 136,831,144	\$ 131,713,510	Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(34,522)	(16,953)
	=====	=====	Resultado neto	3,273,870	984,747
				-----	-----
			Interés minoritario	(6,180,310)	(6,211,177)
				393	401
			Total capital contable	9,307,271	9,276,412
			Total pasivo y capital contable	\$ 136,831,144	\$ 131,713,510
				=====	=====

Cuentas de orden

	2001	2000
Avales otorgados	\$ 779,488	\$ 64,356
Otras obligaciones contingentes	1,700,000	1,906,886
Apertura de créditos irrevocables	232,649	221,877
Bienes en fideicomiso o mandato	38,815,586	42,003,140
Bienes en custodia o en administración	20,300,953	27,013,808
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	12,046,064	13,822,146
Montos comprometidos en operaciones con el Fobaproa o el IPAB	4,311,095	7,046,005
	<u>\$ 78,185,835</u>	<u>\$ 92,078,218</u>
Títulos a recibir por reporto	26,822,999	22,076,158
(Menos) Acreedores por reporto	26,904,264	22,144,008
Neto	<u>\$ (81,265)</u>	<u>\$ (67,850)</u>
Deudores por reporto	945,001	6,426,097
(Menos) Títulos a entregar por reporto	945,662	6,423,808
Neto	<u>\$ (661)</u>	<u>\$ 2,289</u>

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

"El monto histórico del capital social pagado al 31 de diciembre de 2001 asciende a \$9,113,883".

"Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, antes de consolidar en el activo y en el pasivo las cantidades de \$7,828,943 miles y \$7,992,254 miles, equivalen a 2,562,437 miles de UDIS y 2,615,889 miles de UDIS, respectivamente, y \$8,565,432 miles (valor nominal) y \$8,855,575 miles (valor nominal), equivalen a 2,944,299 miles de UDIS y 3,044,034 miles de UDIS, respectivamente, a su valor a la fecha de los presentes balances generales".

"La posición neta de UDIS de la Institución es corta por 53,452 miles de UDIS al 31 de diciembre de 2001 y por 99,735 miles de UDIS al 31 de diciembre de 2000".

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se están consolidando los fideicomisos de la cartera reestructurada en UDIS, mostrando sus efectos en los siguientes rubros:

	Institución	Consolidado con Fideicomisos UDIS
Títulos conservados a vencimiento	15,867,729	7,940,592
Cartera de crédito	64,170,115	73,235,561
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,676,545)	(4,925,672)
Resultado neto	3,132,465	3,273,870

Lic. Adolfo Lagos Espinosa
Director General

Ing. Carlos E. González Juanes
Director General Adjunto de Finanzas y Medios

C.P. Jesús González del Real
Director Ejecutivo de Información Financiera, Planeación e Impuestos

C.P. Antonio Pelcastre Cario
Director de Auditoría Bancaria

C.P. Héctor A. Alvarez Chino
Director de Contabilidad Bancaria

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Estados consolidados de resultados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresados en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Ingresos por intereses	\$ 20,452,314	\$ 28,608,625
Gastos por intereses	(14,435,390)	(23,358,240)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	106,875	(91,019)
Margen financiero	6,123,799	5,159,366
Estimación preventiva para riesgos crediticios	50,013	31,530
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6,073,786	5,127,836
Comisiones y tarifas cobradas	1,671,052	1,782,262
Comisiones y tarifas pagadas	(626,170)	(575,333)
Resultado por intermediación	1,858,548	1,757,221
Ingresos totales de la operación	8,977,216	8,091,986
Gastos de administración y promoción	4,881,191	6,764,349
Resultado de la operación	4,096,025	1,327,637
Otros productos	764,626	996,128
Otros gastos	(1,117,291)	(1,227,845)
Resultado antes del impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, causados y diferidos	3,743,360	1,095,920
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades causados	469,000	94,742
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades diferidos	20,043	29,648
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	3,254,317	971,530
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	19,545	13,147
Resultado antes de interés minoritario	3,273,862	984,677
Interés minoritario	8	70
Resultado neto	<u>\$ 3,273,870</u>	<u>\$ 984,747</u>

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

Lic. Adolfo Lagos Espinosa
Director General

Ing. Carlos E. González Juanes
Director General Adjunto de Finanzas
y Medios

C.P. Jesús González del Real
Director Ejecutivo de Información Financiera,
Planeación e Impuestos

C.P. Antonio Pelcastre Cario
Director de Auditoría
Bancaria

C.P. Héctor A. Álvarez Chino
Director de Contabilidad Bancaria

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Estados consolidados de movimientos en el capital contable de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresados en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	Capital Contribuido						Capital Ganado								
	Capital Social			Prima en Venta de Acciones	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta, neto	Resultado por Conversión de Operaciones Extranjeras	Insuficiencia en la Actualización del Capital	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			Resultado Neto	Interés Minoritario	Total Capital Contable
	Histórico	Actualizado	Total							Por Valuación de Activo Fijo	Por Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones	Efectos de Valuación en Empresas Asociadas y Afiliadas			
Saldos al 31 de diciembre de 1999	\$ 9,113,883	\$ 1,739,651	\$10,853,534	\$ 4,633,654	\$ -	\$ -	\$ (45,105)	\$ (2,095)	\$ (169,881)	\$ -	\$ -	\$ 41,251	\$(4,731,633)	\$ 859	\$ 10,580,584
Movimientos aprobados por los Accionistas - Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(4,731,633)	-	-	-	-	-	-	4,731,633	-	-
Reclasificación para presentación de acuerdo a la Circular 1448	-	-	-	-	-	-	-	-	41,251	-	-	(41,251)	-	-	-
Total movimientos aprobados por los Accionistas	-	-	-	-	-	(4,731,633)	-	-	41,251	-	-	(41,251)	4,731,633	-	-
Resultado integral-															
Constitución de reserva sobre Cetes Especiales UDIS a largo plazo por acuerdo de Asamblea de Accionistas	-	-	-	-	-	(2,092,701)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,092,701)
Adopción inicial del impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	(159,188)	-	-	-	-	-	(159,188)
Efectos de valuación	-	-	-	-	-	-	(21,998)	(1,744)	-	4,123	(16,953)	-	-	-	(36,572)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	984,747	(70)	-	984,677
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(388)	-	(388)
Total de resultado integral	-	-	-	-	-	(2,092,701)	(21,998)	(1,744)	(159,188)	4,123	(16,953)	-	984,747	(458)	(1,304,172)
Saldos al 31 de diciembre de 2000	9,113,883	1,739,651	10,853,534	4,633,654	-	(6,824,334)	(67,103)	(3,839)	(287,818)	4,123	(16,953)	-	984,747	401	9,276,412
Movimientos aprobados por los Accionistas - Traspaso del resultado del ejercicio anterior y creación de Reserva Legal	-	-	-	-	98,477	886,270	-	-	-	-	-	-	(984,747)	-	-
Aportación de Accionistas	3,026,088	109,928	3,136,016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,136,016
Total movimientos aprobados por los Accionistas	3,026,088	109,928	3,136,016	-	98,477	886,270	-	-	-	-	-	-	(984,747)	-	3,136,016
Resultado integral-															
Disminución de Capital Social por creación de reservas de reestructuración	(3,026,088)	(109,928)	(3,136,016)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,136,016)
Creación de reservas por proceso de reestructuración	-	-	-	-	-	(3,424,565)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,424,565)
Recuperaciones de reservas de crédito, de los valores y otros conceptos previamente aplicados contra resultados acumulados	-	-	-	-	-	141,716	-	-	-	-	-	-	-	-	141,716
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	92,304	-	-	-	-	-	-	-	92,304
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	(34,889)	-	-	-	-	-	-	(34,889)
Valuación de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17,569)	-	-	-	(17,569)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,273,870	(8)	-	3,273,862
Total de resultado integral	(3,026,088)	(109,928)	(3,136,016)	-	-	(3,282,849)	92,304	(34,889)	-	-	(17,569)	-	3,273,870	(8)	(3,105,157)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	\$ 9,113,883	\$ 1,739,651	\$10,853,534	\$ 4,633,654	\$ 98,477	\$(9,220,913)	\$ 25,201	\$ (38,728)	\$ (287,818)	\$ 4,123	\$ (34,522)	\$ -	\$ 3,273,870	\$ 393	\$ 9,307,271

"Los presentes estados consolidados de movimientos en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de movimientos en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

Lic. Adolfo Lagos Espinosa
Director General

Ing. Carlos E. González Juanes
Director General Adjunto de Finanzas y Medios

C.P. Jesús González del Real
Director Ejecutivo de Información Financiera, Planeación e Impuestos

C.P. Antonio Pelcastre Cario
Director de Auditoría Bancaria

C.P. Héctor A. Álvarez Chino
Director de Contabilidad Bancaria

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Estados consolidados de cambios en la situación financiera de la
 Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresados en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Actividades de operación:		
Resultado antes de interés minoritario	\$ 3,273,862	\$ 984,677
Más (menos)- Partidas en resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos-		
Depreciación y amortización	350,541	445,232
Resultado por valuación a mercado	(107,055)	634,518
Estimación preventiva para riesgos crediticios	50,013	31,530
Impuesto sobre la renta diferido	20,043	29,648
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(19,545)	(13,147)
	<u>3,567,859</u>	<u>2,112,458</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Inversiones en valores	(13,251,503)	(8,212,580)
Operaciones con valores y derivadas (neto)	(30,128)	1,050,655
Cartera de crédito (neto)	14,548,704	62,145,396
Otras cuentas por cobrar (neto)	(1,128,851)	2,412,719
Impuestos diferidos (neto)	81,242	154,679
Captación tradicional	4,276,178	(39,276,164)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,609,131)	(33,106,946)
Otras cuentas por pagar y créditos diferidos	1,623,933	(341,330)
	<u>3,510,444</u>	<u>(15,173,571)</u>
Recursos netos generados (utilizados) en la operación	<u>7,078,303</u>	<u>(13,061,113)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportación de accionistas	3,136,016	-
Recuperaciones de reservas de crédito, de valores y otros conceptos previamente aplicados contra resultados acumulados	141,716	-
Disminución de capital social por creación de reservas de reestructuración	(3,136,016)	-
Creación de reservas por proceso de reestructuración	(3,424,565)	-
Obligaciones subordinadas en circulación	-	(1,297,547)
Interés minoritario	-	(388)
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(3,282,849)</u>	<u>(1,297,935)</u>

Estados consolidados de cambios en la situación financiera de la
 Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresados en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Actividades de inversión:		
Inmuebles, mobiliario y equipo e inversiones permanentes en acciones (neto)	141,835	(219,963)
Bienes adjudicados (neto)	180,919	78,295
Otros activos	287,068	(946,275)
	-----	-----
Recursos generados (utilizados) en actividades de inversión	609,822	(1,087,943)
	-----	-----
Aumento (disminución) neto de disponibilidades	4,405,276	(15,446,991)
	-----	-----
Disponibilidades al principio del ejercicio	18,320,842	33,767,833
	-----	-----
Disponibilidades al final del ejercicio	\$ 22,726,118	\$ 18,320,842
	=====	=====

“Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los cambios en la situación financiera derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

 Lic. Adolfo Lagos Espinosa
 Director General

 Ing. Carlos E. González Juanes
 Director General Adjunto de Finanzas
 y Medios

 C.P. Jesús González del Real
 Director Ejecutivo de Información Financiera,
 Planeación e Impuestos

 C.P. Antonio Pelcastre Cario
 Director de Auditoría
 Bancaria

 C.P. Héctor A. Álvarez Chino
 Director de Contabilidad Bancaria

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

1 Actividad, entorno regulatorio y adquisición del Grupo Financiero Serfin:

Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano) (la Institución), es una subsidiaria de Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero), quien posee el 99.99% de su capital social y se encuentra regulada, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley de Banco de México y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y de Banco de México, y tiene por objeto la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso.

El 8 de mayo de 2000, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) designó al Grupo Financiero como postor ganador en el proceso de licitación para la adquisición del 99.99% de los títulos de las acciones representativas del capital social del Grupo Financiero Serfin, S.A. (Grupo Financiero Serfin), anterior compañía controladora.

El 23 de mayo de 2000, el Grupo Financiero celebró un Contrato de Compraventa de las acciones mediante el cual adquirió del IPAB 10,766,531 acciones representativas del capital social de Grupo Financiero Serfin, mediante el pago de la cantidad de \$14,650 millones de pesos (valor nominal).

Los recursos con los cuales el Grupo Financiero pagó el precio de las acciones representativas del capital social de Grupo Financiero Serfin, provinieron de la aportación que, para futuros aumentos de capital había realizado previamente Banco Santander Central Hispano, S.A. (BSCH).

En Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del Grupo Financiero celebrada el 10 de agosto de 2000, se aprobó entre otros asuntos el fusionar diversas sociedades que actualmente integran el mismo.

En agosto de 1999, la Secretaría de Hacienda de Crédito Público (SHCP) dio a conocer las nuevas reglas de capitalización para las instituciones de crédito, las cuales entraron en vigor a partir del año 2000, existiendo ciertas regulaciones de aplicación transitoria hasta llegar a su aplicación total en el año 2003, las cuales requieren un índice mínimo de capitalización determinado en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra la Institución en su operación. También establecen diversos límites, tanto de inversión del pasivo exigible y de captación en moneda extranjera como de financiamiento; asimismo, determinan niveles a los que se sujetarán las inversiones con cargo al capital pagado y reservas de capital. Esta información se detalla en la Nota 37. La Institución tiene un índice de capitalización que califica Banco de México y es de 17.6% el cual es superior al 8% requerido por las autoridades.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

2 Eventos significativos:

Eventos significativos ocurridos durante 2001 (valores nominales)-

- 1 La Comisión a través de su Oficio Núm. 601-I-DGSIF“C”-38625 emitido en el mes de marzo de 2001, ratificó con ciertas modificaciones, la autorización de registros contables especiales otorgada al Grupo Financiero y ciertas subsidiarias (incluida la Institución) en el mes de septiembre de 2000, en donde estableció que una vez realizadas las aportaciones de capital en el Grupo Financiero hasta por 350 millones de dólares americanos, el Grupo Financiero y las correspondientes subsidiarias procedieran a registrar provisiones y reservas contra cuentas de capital contable resultantes del proceso de reestructuración. Derivado de este proceso, el Grupo Financiero incrementó el capital social de la Institución en 318 millones de dólares americanos equivalentes a \$3,026 millones de pesos (valor nominal) aproximadamente. Asimismo, a través de dicho Oficio la Comisión aprobó que la Institución constituyera provisiones y reservas con cargo a resultados acumulados por \$3,302,312 (\$3,424,565 valor actualizado) y al capital social por \$3,026,088 (\$3,136,016 valor actualizado), respectivamente; resultantes del proceso de reestructuración. Una vez que se realizaron los registros contables, en el mes de abril de 2001, la Administración de la Institución puso a disposición de la Comisión el soporte documental de los movimientos contables que llevaron a cabo con relación a este proceso. Los principales rubros de activo y de pasivo que se vieron afectados como resultado de dicho proceso, se mencionan a continuación:

<u>Rubro de los estados financieros</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	Reservas crediticias sobre cartera comercial e hipotecaria	\$ 2,501,894
Títulos conservados al vencimiento	Reservas de cartera de valores	797,009
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	Incremento en el pasivo del plan de pensiones, prima de antigüedad y gastos médicos	787,305
Pagos anticipados	Reserva para indemnizaciones	446,000
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	Reserva para adecuaciones tecnológicas, terminales y red Serfin	441,000
Otros conceptos menores	Sobregiros antiguos, honorarios jurídicos, faltante de caja y actualización del computador central principalmente	341,750
Bienes adjudicados, neto	Pérdida por la devolución de inmuebles adjudicados anteriormente vendidos al IPAB	239,382
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	Valor por redimir, sistemas Hogan (captación) y SUC (cartera)	216,605
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	Reserva para baja de valor de inmuebles	170,000
Deudores diversos	Constitución de reservas sobre partidas deudoras	147,079
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	Constitución de reservas para impuestos y gastos derivados de la fusión de las inmobiliarias de Serfin	91,103
Otros activos, neto	Amortización de gastos de instalación de locales arrendados	79,680
Bienes adjudicados, neto	Reserva para baja de valor de inmuebles adjudicados	69,593

Constitución de provisiones y reservas, históricas		6,328,400
Efectos de actualización		232,181

Total de constitución de provisiones y reservas, actualizadas		\$ 6,560,581
		=====

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Por otro lado, como parte de la autorización emitida por la Comisión, se establece que en caso de que existan recuperaciones de reservas anteriormente registradas contra resultados acumulados, se registra la recuperación acreditando a dicha cuenta. Al 31 de diciembre de 2001, la Institución ha recuperado \$141,716, las cuales fueron registradas con crédito a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores", de conformidad con dicha autorización.

Una vez constituidas las reservas, por cada concepto que forma parte de la "Integración del Fondo del Comercio" (reservas relacionadas con el proceso de reestructuración), la Institución mensualmente informa a la Comisión a través de un resumen actualizado del mismo, indicando monto y origen de cada variación, así como las aplicaciones respectivas.

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo pendiente de aplicar de las reservas derivadas del proceso de reestructuración asciende a \$386,529, mismo que se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y se integra principalmente de reserva para indemnizaciones, reserva para adecuaciones tecnológicas, terminales y red Serfin y reservas para impuestos y gastos derivados de la fusión de las Inmobiliarias bancarias.

Eventos significativos ocurridos durante 2000 (valores nominales)-

- 2 Durante los meses de enero y febrero de 2000, la Institución acordó con el IPAB en que la primera afectaría a valor contable, en favor de ciertos fideicomisos en los que el IPAB actúa con carácter de fideicomisario en primer lugar, diversos activos poco productivos denominados "activos grises". Los bienes materia de afectación a los fideicomisos incluyen las acciones de tres de sus inmobiliarias bancarias, cartera neta denominada en moneda nacional, dólares americanos y UDIS, instrumentos financieros, bienes adjudicados e inmuebles, por un valor neto de \$5,428,626. Al efecto, la Institución y el IPAB celebraron diversos contratos (compraventa con reserva de dominio, fideicomisos, cesión de derechos) a fin de formalizar debidamente los acuerdos antes señalados con el IPAB. Dichos recursos fueron cobrados a principios de 2000. La Administración de la Institución obtuvo la autorización de la Comisión para registrar la venta de estos activos con fecha valor 31 de diciembre de 1999, excepto por lo correspondiente a la cartera crediticia, la cual ascendió a dicha fecha a un valor neto de \$3,095,100, la cual fue registrada en el mes de febrero de 2000. Cabe señalar que para el caso de bienes adjudicados e inmuebles, el contrato respectivo incluye una cláusula en donde la Institución se obliga a readquirir aquellos bienes respecto de los cuales transcurrido un plazo de seis meses contados a partir de la celebración de los contratos respectivos no haya recuperado la posesión física sobre los mismos o se encuentre impedido de usar estos. Al 31 de diciembre de 2001, la Administración de la Institución considera que no existe contingencia al respecto.
- 3 Dada la importancia del saldo de los créditos, derechos de crédito y bonos al IPAB en la situación financiera consolidada de la Institución, y con el objeto de obtener un rendimiento óptimo del precio de venta del Grupo Financiero Serfin, la Junta de Gobierno del IPAB, en su Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2000, aprobó la modificación de los términos y condiciones de los instrumentos de crédito a cargo del IPAB antes referidos, así como proceder a la sustitución de los mismos, suscribiendo el IPAB nuevos pagarés el 6 de abril de 2000, reduciendo los plazos de amortización e incrementando las tasas de interés de los nuevos instrumentos de pago, lo cual se explica en la Nota 13.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

- 4 En el mes de marzo de 2000, la Institución registró una reserva de \$1,887.2 millones de pesos (valor nominal) sobre el saldo de los Certificados de Tesorería de la Federación (CETES) Especiales en Unidades de Inversión (UDIS) a Largo Plazo, aplicando dicha reserva a los resultados acumulados a esa fecha, lo cual fue autorizado por la Comisión mediante Oficio Núm. 601-II-424, con fecha 10 de abril de 2000 y ratificado para el ejercicio de 2001 mediante Oficio Núm. 601-I-DGSIF "C"-74536, con fecha 14 de Junio de 2001. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el saldo de esta reserva asciende a \$1,664 millones de pesos y \$1,846 millones de pesos (valor nominal), respectivamente.
- 5 El 1° de agosto de 2000, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas se acordó la fusión de las inmobiliarias bancarias, en su carácter de sociedades fusionadas, subsistiendo la Institución como sociedad fusionante, con cifras al 31 de julio de 2000. Dicha fusión surtió efectos entre las partes el 1° de agosto de 2000, con la aprobación de la SHCP.
- 6 Asimismo, mediante Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas del Grupo Financiero y de Grupo Financiero Serfin, celebradas en agosto de 2000, los Accionistas de ambos grupos financieros acordaron su fusión, donde el Grupo Financiero es la Sociedad Fusionante y el Grupo Financiero Serfin la Sociedad Fusionada. Dicha fusión surtió efectos entre las partes el 31 de diciembre de 2000, con la debida autorización de la SHCP y la Comisión.

3 Principales diferencias con principios de contabilidad generalmente aceptados en México:

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales, en los siguientes casos, difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA), aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- Las operaciones de reporto se registran como compra-venta atendiendo a la forma en que se contratan y no a la substancia de la transacción y la valuación a valor presente del precio de los reportos al vencimiento se refleja en el estado de resultados, en vez de registrar el premio acordado en el contrato, en línea recta.
- El efecto de la valuación a valor razonable de la cartera de títulos disponibles para la venta, así como la pérdida por posición monetaria de éstas inversiones se registran en una cuenta de capital contable en vez de registrarlos en el estado de resultados.
- Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días dependiendo de su naturaleza, se cargan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación por parte de la Institución.
- La valuación y registro de la reserva constituida en marzo de 2000, sobre los CETES Especiales UDIS a Largo plazo por un importe de \$1,887.2 millones de pesos difiere con PCGA en cuanto a su determinación y por haberse reconocido contra la cuenta "Resultado de ejercicios anteriores" en lugar de reconocerse en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, esta reserva asciende a \$1,664 millones de pesos y \$1,846 millones de pesos (valor nominal), respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

- Las provisiones y reservas resultantes del proceso de reestructuración, indicado en la Nota 2 anterior, se aplicaron contra cuentas de capital contable, en lugar de aplicarlo a los resultados del período en que se decide la reestructuración.
- Los efectos y registros de la venta de su subsidiaria Garante, así como el incremento en el capital social y la venta de activos poco productivos “activos grises”, todos realizados en el año 2000, y excepto por lo correspondiente a cartera de crédito, se reconocieron en los estados financieros al 31 de diciembre de 1999, en lugar de reconocerse en la fecha en que se realizaron las transacciones.

4 Cambios en estimaciones contables:

A continuación se describen los cambios en estimaciones contables aplicables en 2001:

- 1 La Comisión emitió la nueva metodología para la calificación de la cartera crediticia comercial, la cual entró en vigor a partir de enero de 2001. Esta metodología permite obtener una calificación por acreditado en función de un análisis que considera el riesgo de crédito que representa, tomando en cuenta el riesgo país, riesgo financiero y su experiencia de pago, el riesgo de la industria, entre otros elementos cuantitativos y cualitativos de dicho riesgo y, por otro lado, calificar cada crédito en relación con el valor de las garantías para estimar una probable pérdida. La Institución se apegó a la metodología de calificación bajo el modelo Estándar, para determinar las reservas, asimismo, constituyó reservas adicionales específicas para los acreditados que lo ameritan.
- 2 Asimismo, a partir de enero de 2001, entró en vigor una nueva metodología para la calificación y constitución de reservas preventivas de la cartera crediticia derivada de operaciones de crédito para la adquisición de bienes de consumo duradero y personales, en la cual se establece la estratificación de la misma de acuerdo a la morosidad en los pagos y con base en ello, se determina el monto de las reservas preventivas necesarias con relación al riesgo. Asimismo, es necesario determinar las reservas preventivas catalogadas como específicas y precisar las generales para los efectos del cómputo en el capital neto.

También establece que en virtud de la similitud de la citada cartera con las operaciones de tarjeta de crédito, se aplique la misma metodología tomando en cuenta la experiencia de pago de los acreditados y la estratificación en función al número de períodos de facturación que reporten incumplimiento de pago a la fecha de la calificación.

Estos cambios en estimaciones no tuvieron un efecto importante en la provisión que determina la Institución, ya que la misma venía estableciendo provisiones adicionales a las reservas mínimas bajo bases específicas.

5 Principales políticas contables:

Las principales políticas contables de la Institución están de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

A falta de un criterio específico establecido en la normatividad contable emitida por la Comisión, se aplicarán inicialmente los PCGA y son supletoriamente aplicables, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados definitivos, aplicables en los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación se describen las políticas más importantes que sigue la Institución:

Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Institución, sus subsidiarias y los fideicomisos de cartera reestructurada en UDIS, constituidos con el objeto de administrar la cartera reestructurada mediante los programas de apoyo crediticio, actuando la Institución como fideicomitente y fiduciario y el Gobierno Federal como fideicomisario. Los fideicomisos han sido valuados y agrupados en la consolidación de conformidad con las reglas contables establecidas por la Comisión, entre las que destacan:

- Las cuentas de activo y pasivo denominadas en UDIS de los fideicomisos se valúan en moneda nacional aplicando el valor de las UDIS que corresponda al último día del ejercicio, dado a conocer por Banco de México.
- Las cuentas de resultados de los fideicomisos denominadas en UDIS se valúan con base en el promedio diario del valor de las UDIS, correspondiente al período de consolidación.

Todos los saldos y transacciones importantes entre las subsidiarias, los fideicomisos y la Institución han sido eliminados.

A continuación se detallan las subsidiarias consolidadas y el porcentaje de tenencia accionaria de la Institución:

	Porcentaje de participación	
	2001	2000
Fonlyser, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Serfin International Bank & Trust	99.99%	99.99%
Servicios Laborales y Ejecutivos, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Operadora de Derivados Serfin, S.A. de C.V.	80%	80%

En el caso de la subsidiaria Contacto Serfin, S.A. de C.V., los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, no se consolidaron, en virtud de que se encuentra en suspensión de actividades. En el caso de Serfin Funds Transfer, Ltd, con fecha 30 de enero de 2001 se concluyó el proceso de venta de las acciones, para lo cual se firmaron los acuerdos definitivos y entrega de información a la compañía que adquirió las acciones. La Institución recibió como valor total de las acciones la cantidad de 3.4 millones de dólares americanos, netos de los gastos correspondientes, originando una utilidad aproximada de \$2 millones de dólares americanos.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

La Institución y sus subsidiarias actualizan sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda de cierre del ejercicio. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las que originalmente fueron presentadas. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Conversión de estados financieros extranjeros-

Los estados financieros de la subsidiaria extranjera han sido convertidos a pesos, utilizando el tipo de cambio publicado por Banco de México un día hábil antes del cierre (Fix) para las cuentas de balance y un tipo de cambio promedio para el estado de resultados. La diferencia resultante entre la conversión de las cuentas de balance y del estado de resultados se registra en el capital contable como resultado por conversión de operaciones extranjeras, al considerar la Administración a esta subsidiaria como entidad independiente.

Disponibilidades-

Se valúan a valor nominal y en el caso de metales amonedados o moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, en este rubro se incluyen \$740,570 y \$2,491,198, respectivamente, provenientes de préstamos interbancarios en un plazo menor a tres días hábiles bancarios "call money".

Las divisas adquiridas en donde se pacte liquidar en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se registrarán como una disponibilidad restringida, en tanto que las divisas vendidas se registrarán con un abono en disponibilidades. La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Títulos para negociar-

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de vender, las cuales se valúan a su valor razonable, el cual es determinado por el proveedor de precios contratado por la Institución conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda y variable y su valor razonable se registran en el estado de resultados y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados y por lo tanto no serían susceptibles de reparto entre sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

Títulos disponibles para la venta-

Los títulos disponibles para la venta son aquéllos títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

La Institución determina el incremento o decremento por valuación a valor neto de realización utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda, se realiza conforme al método de interés impu-
tado o línea recta según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento, dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados. La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de acuerdo al proveedor de precios, así como la pérdida por posición monetaria de estos títulos, se registra en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta".

Títulos conservados a vencimiento-

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazos conocidos mayores a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición más los intereses devengados. El devengamiento de los intereses se registra en el estado de resultados en línea recta, de acuerdo con la naturaleza del instrumento. Asimismo, la Administración registró reservas adicionales para efectos de registrar en los estados financieros el monto estimado a recuperar por las mismas.

No se podrán efectuar transferencias hacia este rubro, salvo autorización expresa de la Comisión.

Dentro de éste rubro se incluyen títulos de deuda no cotizados, los cuales se valúan a su valor razonable, con la posibilidad de castigar su valor de acuerdo con estimaciones de la Administración. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, dichos títulos se encuentran reservados en su totalidad.

Operaciones de reporto-

En las operaciones de reporto celebradas por la Institución, se pacta la transmisión temporal de títulos de crédito específicos de mercado de dinero autorizados para tal efecto, teniendo como contraprestación el cobro o pago de un premio. Los resultados de estas operaciones se integran por los premios cobrados o pagados y la utilidad o pérdida en compra-
venta de los títulos que las soportan.

Los títulos recibidos o entregados en reporto se valúan a su valor razonable, el cual es determinado por el proveedor de precios contratado por la Institución conforme a lo establecido en la Circular emitida por la Comisión. La utilidad o pérdida por realizar resultante de la valuación a valor razonable de los títulos recibidos o entregados en reporto se registra en el estado de resultados.

El efectivo a recibir o entregar por las operaciones de reporto se valúa al valor presente del precio al vencimiento del reporto que equivale al precio de los títulos objeto del reporto en el momento de celebrar la operación más el premio pactado. El valor presente del precio al vencimiento, se obtiene de descontar dicho precio con la tasa de rendimiento obtenida del proveedor de precios. La tasa de rendimiento que se utiliza para hacer el descuento, es la de un instrumento del mismo tipo que los instrumentos objeto del reporto, con un plazo de vencimiento equivalente al plazo restante del reporto. El resultado de la valuación del efectivo a recibir o entregar por las operaciones de reporto se registra en el estado de resultados.

En el balance general se presentan los activos o pasivos por concepto de los títulos a recibir o entregar por las operaciones de reporto, netos de los activos o pasivos creados por concepto del efectivo a recibir o pagar de las mismas operaciones de reporto.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un bien subyacente a una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados por la Institución en el balance general como un activo y un pasivo, al tipo de cambio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Para efectos de clasificación en la información financiera, los activos y pasivos registrados por las operaciones de contratos adelantados y futuros se presentan netos en el balance general.

Por los contratos adelantados (Forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, como efectos de valuación.

Contratos de Opciones:

Las opciones son contratos que, a cambio de una prima, otorgan el derecho mas no la obligación, de comprar o vender un bien subyacente a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts). Ambas pueden usarse como instrumentos de negociación o cobertura.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al emisor por los derechos que confiere la opción.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

La prima de la opción se registra por la Institución en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocerán afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por intermediación".

Asimismo, los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que no se realizan en efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Swap:

Es un contrato entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período determinado y en fechas previamente establecidas.

La Institución reconoce la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado.

La valuación de la parte activa y pasiva se realiza a valor presente de los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación.

La liquidación de un contrato "Swap" podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

Operaciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del ejercicio, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por la sucursal del extranjero, los cuales, se convierten al tipo de cambio de cierre de cada mes.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año en que ocurren.

Cartera de crédito vencida-

La Institución sigue los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, con excepción de los créditos para vivienda, y presentan 90 o más días de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos para vivienda con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 180 ó más días de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de cartera vencida, y su nivel de estimación preventiva se mantendrá, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, la Institución crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios-

Cartera comercial:

A partir del 1o. de enero de 2001, la Institución reconoce las reservas preventivas para cubrir riesgos crediticios conforme a las reglas emitidas por la Comisión en su Circular 1480, en la cual se establece que se debe calificar la cartera de crédito comercial como a continuación se indica:

- (a) Método individual- Para acreditados con saldos mayores a 600,000 UDIS, cubriendo al menos el 80% de la cartera, evaluando:
 - La calidad crediticia del deudor, de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar en forma específica e independiente, los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago.
 - La cobertura de garantías- En relación con el valor de las garantías, se distingue entre las garantías personales y reales y estimando una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se separarán los créditos en función del valor descontado de la garantía en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.
- (b) Método no individualizado- Para acreditados con saldos menores o iguales a 600,000 UDIS.
 - Mediante el cálculo paramétrico de la provisión en función a su historial de pagos por los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

La calificación de la cartera comercial se efectúa trimestralmente y se presenta a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida de la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera calificada al último trimestre conocido, que incluye los riesgos actualizados al mes a registrar. Consecuentemente, la estimación preventiva para riesgos crediticios presentada en el balance al 31 de diciembre de 2001 considera riesgos y saldos al cierre del ejercicio.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Las reservas preventivas a constituir para el método individual por la Institución serán iguales al importe de aplicar el porcentaje que corresponda a la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, expuesta, ajustándose al rango superior establecido en la siguiente tabla:

Tabla de sitios dentro de los rangos

Nivel de Riesgo	Inferior		Superior	
	Inferior	Intermedio	Intermedio	Superior
A-1	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
A-2	0.99%	0.99%	0.99%	0.99%
B	1.0%	4.00%	7.75%	19.99%
C-1	20.0%	25.0%	30.0%	39.99%
C-2	40.0%	45.0%	50.0%	59.99%
D	60.0%	67.5%	75.0%	89.99%
E	100%	100%	100%	100%

Hasta el 31 de diciembre de 2000, la Institución reconocía reservas preventivas para cubrir sus riesgos crediticios, las cuales se creaban con los resultados que arrojaba la calificación de la cartera de créditos, conforme a las reglas emitidas por la Comisión. Dichas reglas establecían que se debía calificar la cartera de crédito de acuerdo a su nivel de riesgo, que la calificación de la cartera comercial debía ser efectuada trimestralmente y presentada a la Comisión a más tardar a los noventa días siguientes al trimestre calificado. Asimismo, el registro de esta reserva se hacía dentro de los noventa días siguientes al trimestre calificado, por lo que el saldo de la estimación al 31 de diciembre de 2000 consideraba los niveles de riesgo de la cartera calificada al 30 de septiembre de 2000. Asimismo, la Institución registraba provisiones preventivas para riesgos crediticios adicionales a las resultantes de la mecánica anteriormente mencionada con base en evaluaciones individuales de acreditados.

Cartera crediticia hipotecaria de vivienda:

La calificación de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda se lleva a cabo mediante la estratificación de ésta, tomando en cuenta la morosidad en los pagos, el tipo de crédito, la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y la relación entre el saldo del adeudo y la garantía del crédito a fin de que con base en esto, se determine el monto de las reservas preventivas necesarias con respecto al riesgo de dicha cartera. Se estratifica la totalidad de la cartera en función al número de mensualidades que reporten incumplimiento de pago a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha, clasificándola por tipo de crédito.

En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, la Institución los mantiene en el estrato que presentaban previamente a la reestructuración hasta que exista pago sostenido del crédito. En los casos de que con posterioridad a la reestructuración, subsista el incumplimiento de pago, el crédito de que se trate se reubica en el estrato aplicable, al acumular a los pagos incumplidos previos a la reestructuración, los incumplimientos posteriores.

La calificación y constitución de reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reserva mostrados posteriormente.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Por cada estrato se constituyen las reservas preventivas que resulten de aplicar a su importe total el porcentaje de exposición al riesgo que corresponda, al resultado obtenido, el porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento que se señala, según el tipo de crédito en la tabla siguiente:

Grado de riesgo establecido por la Institución	Número de mensualidades incumplidas	Porcentaje de exposición al riesgo	Porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento (M.N.)	Porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento (UDIS-1) (1)	Porcentaje relativo a la Probabilidad De Incumplimiento (UDIS-2) (2)	Porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento (FOVI)
A	0	35%	2.5%	1%	4%	2%
B	1	35%	20%	5%	25%	15%
C	2	35%	50%	15%	60%	45%
D	3	35%	75%	50%	85%	70%
D	4	35%	90%	90%	90%	90%
D	5	35%	95%	95%	95%	95%
D	6	35%	98%	98%	98%	98%
E	7 a 11	35%	100%	100%	100%	100%
E	12 a 24	70%	100%	100%	100%	100%
E	25 ó más	100%	100%	100%	100%	100%

(1) *Porcentaje de provisión que se aplicará a la cartera crediticia denominada en moneda nacional, reestructurada en UDIS, o bien, denominada originalmente en UDIS que no haya sido objeto de posterior reestructuración, así como los créditos que se otorguen a partir del 1o de junio de 2000.*

(2) *Porcentaje de provisión que se aplicará a los créditos denominados en moneda nacional, reestructurados en UDIS, o bien, denominados originalmente en UDIS, que hubieran sido reestructurados con posterioridad.*

Cartera crediticia de consumo derivada de operaciones de tarjeta de crédito:

La calificación y constitución de reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo derivada de operaciones de tarjeta de crédito se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los siguientes porcentajes de reservas:

Grado de Riesgo	Número de Períodos de Incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas
A	0	0.5%
B	1	10.0%
C	2	45.0%
D	3	65.0%
D	4	75.0%
D	5	80.0%
D	6	85.0%
E	7	90.0%
E	8	95.0%
E	9 ó más	100.0%

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Cartera crediticia de bienes de consumo duradero y personales:

A partir de enero de 2001, la Institución efectúa la calificación y constitución de la reserva preventiva correspondiente a la cartera crediticia de bienes de consumo duradero y personales conforme a las reglas emitidas por la Comisión en su circular 1493, a través de su estratificación de acuerdo a la morosidad en los pagos y con base en ello, se determina el monto de las reservas preventivas necesarias con relación al riesgo.

Al 31 de diciembre de 2001, la calificación y constitución de reserva preventiva de la cartera se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los mismos porcentajes aplicables para tarjeta de crédito.

Hasta el 31 de diciembre de 2000, la Institución determinaba las reservas para la cartera de bienes de consumo duradero de acuerdo a su experiencia a través de la aplicación de porcentajes en función al número de pagos vencidos.

Adicionalmente la Institución mantiene reservas adicionales fundamentadas en criterios de prudencia sobre la evolución de los clientes de la cartera comercial basados en el desarrollo del entorno económico en donde se desenvuelven, y a condiciones que sobresalen de la aplicación estricta de la metodología de calificación establecida por las autoridades. Asimismo, y de acuerdo con la evolución y riesgo inherente que conllevan los créditos al sector de consumo y vivienda, la Institución determina reservas para la cobertura del deterioro de esta cartera.

Al 31 de diciembre de 2001, la Institución tiene registradas reservas de cartera adicionales a los requerimientos mínimos de acuerdo al modelo estándar de la Comisión por un importe de \$1,506,318. Esta reserva adicional corresponde a la cartera comercial, hipotecaria y de consumo.

Cartera reestructurada en UDIS:

La cartera reestructurada en UDIS en los fideicomisos es calificada de acuerdo a las reglas de calificación de cartera comercial e hipotecaria.

Otras cuentas por cobrar, neto-

La Institución tiene la política de cancelar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 60 o 90 días siguientes al registro inicial (dependiendo de si los saldos están identificados o no).

Bienes adjudicados, neto-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación, al valor neto de realización ó su costo, el que sea menor.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien, al valor neto de realización, o su costo el que sea menor.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

La diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor de los bienes adjudicados o recibidos en pago, se registra como un castigo afectando las reservas correspondientes siempre que este último sea inferior al valor en libros de la cartera. Cuando el valor de los bienes adjudicados o recibidos en pago es mayor que el valor en libros de los créditos, se ajusta el valor de los bienes al valor en libros de los créditos.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera los bienes adjudicados se consideran como una partida monetaria.

Adicionalmente, la Institución registra reservas por baja de valor de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, cuando existe evidencia de que el valor neto de realización estimado por la Administración es menor al valor en libros.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Los inmuebles, mobiliario y equipo fueron actualizados a través de la aplicación de un factor derivado de las UDIS, con base en los valores determinados al 31 de diciembre de 1999. La valuación de los inmuebles propios al 31 de diciembre de 1999, fue determinada por asesores externos, lo cual fue autorizado por la Comisión a raíz del proceso de capitalización ocurrido durante 1999. La depreciación del ejercicio se calculó sobre dichos valores con base en la vida útil estimada de cada activo determinada por la Administración. Como se menciona en la Nota 18, algunos inmuebles fueron ajustados a su valor de uso.

La Institución considera al mobiliario y equipo como partida monetaria, y su actualización afecta el resultado por posición monetaria.

Inversiones permanentes en acciones-

Están representadas por inversiones en compañías asociadas y otras, en las cuales no se tiene el control de la administración, y por lo tanto, no son sujetas a consolidarse con la Institución. Las inversiones en donde se tiene influencia significativa son valuadas a través del método de participación, adicionando al valor en libros de la inversión, la parte proporcional de utilidades ó pérdidas y las variaciones en las cuentas del capital contable que reporten las compañías.

Las inversiones en donde no se tiene influencia significativa se valúan al costo actualizado, al estimar la administración que son similares a su valor neto de realización.

Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades diferido-

A partir del 1° de enero de 2000, la Institución reconoce el efecto de impuesto sobre la renta diferido mediante la determinación del método de activos y pasivos a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esa comparación surgen diferencias temporales a las que debe aplicarse la tasa fiscal correspondiente. Por otra parte, la participación de los empleados en la utilidad diferida se calcula tomando en consideración las diferencias temporales que surgen de la conciliación contable fiscal, que generen un efecto diferido en el año y cuya reversión sea definida en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Institución no ha registrado ningún efecto diferido o anticipado sobre la participación de los empleados en las utilidades. El cambio en las tasas fiscales mencionados en la Nota 30, no afectó el monto del impuesto diferido registrado.

La Institución registra únicamente el impuesto sobre la renta diferido únicamente sobre las pérdidas fiscales por amortizar que estima recuperar en un corto y mediano plazo.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Otros activos-

Los otros gastos por amortizar, se registran originalmente al valor nominal erogado, y se actualizan desde su fecha de adquisición con el valor de las UDIS hasta la fecha de cierre del ejercicio.

La amortización se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado la tasa del 10%.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores cuyo contrato se encuentra a nombre del fondo de pensiones y jubilaciones de la Institución que se mantiene en custodia de Casa de Bolsa Santander Serfin, S.A. de C.V., (compañía afiliada) y los préstamos hipotecarios otorgados a empleados con recursos del fondo, tanto las inversiones como los préstamos forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable, las cuales ascienden al 31 de diciembre de 2001 y 2000 a \$928,760 y \$2,122,698, respectivamente.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridos para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste se presentará en el rubro de "otros activos", en caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, este saldo se representa reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Obligaciones de carácter laboral-

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. La política de la Institución es:

- Registrar los pagos por concepto de indemnizaciones por despido a los resultados del ejercicio en que se efectúan.
- Registrar los pasivos por prima de antigüedad y pensiones a medida que se devengan, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés real, efectuando las aportaciones al fondo sobre la misma base, según Nota 28 a los estados financieros.
- Registrar el pasivo por beneficios médicos posteriores al retiro que la Institución otorga a sus empleados, con base en los cálculos actuariales, de conformidad con el SFAS No. 106.
- Las vacaciones devengadas no disfrutadas por el personal son registradas conforme se devengan y ascienden al 31 de diciembre de 2001 y 2000 a \$65,317 y \$136,789, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Efectos de actualización patrimonial-

Al 31 de diciembre de 2001, las aportaciones de capital de los accionistas, pérdidas acumuladas y otras cuentas de capital se actualizan con base en factores derivados de las UDIS, con base en los valores determinados al 31 de diciembre de 1999. Hasta esa fecha, las aportaciones de capital de los accionistas y las pérdidas acumuladas se actualizaban con el factor derivado del INPC desde su fecha de aportación o generación, tomando como fecha base para la actualización el INPC del mes de mayo de 1999, fecha en la que la Institución fue capitalizada.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la insuficiencia en la actualización del capital contable, se integra principalmente por el efecto del reconocimiento del impuesto diferido con base en el nuevo Boletín D-4, la cancelación de la actualización de los impuestos diferidos (activo) realizado durante 1999, el exceso en la actualización de los inmuebles sujetos a avalúos en relación con el INPC y el efecto de la conversión de las subsidiarias extranjeras entre la inflación mexicana y los tipos de cambio utilizados.

Reconocimiento de ingresos-

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, las cuales normalmente son ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considera cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran o se incorporan al monto en una reestructura.

Los intereses cobrados por anticipado, provenientes de operaciones activas, se registran como un ingreso diferido, dentro del rubro de "Créditos diferidos" y se aplican al estado de resultados conforme se devengan.

Las comisiones por otorgamiento de créditos y las comisiones por prestación de servicios son registradas en el estado de resultados en el momento en que se cobran.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria (disponibilidades, inversiones en valores, otras cuentas por cobrar, pasivos, etc.) se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando factores derivados de las UDIS.

Los otros gastos o ingresos que provienen del consumo o venta de partidas no monetarias (inmuebles y gastos de instalación) se actualizan al momento de su consumo o venta con base en el valor actualizado del activo consumido o vendido con el factor de inflación derivado de las UDIS y se actualizan al cierre con el factor correspondiente.

Resultado por posición monetaria-

El resultado por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias (disponibilidades, inversiones en valores, otras cuentas por cobrar, pasivos, etc.), se determina aplicando al activo o pasivo neto promedio de cada mes el factor de inflación derivado de las UDIS y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente. El resultado por posición monetaria que se genera por partidas activas o pasivas y cuyos ingresos o gastos forman parte del margen, se reconocen como parte del margen financiero. El generado por el resto de las partidas, se registra en el rubro de otros gastos u otros productos.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Dividendos en acciones-

Los dividendos en acciones se registran a valor cero en la cartera propia, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la utilidad básica por acción es de \$359.23 pesos y \$108.05 pesos, respectivamente.

Resultado integral-

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de movimientos en el capital contable, es el resultado de la actualización total de la Institución durante el período y está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios, la creación de provisiones y reservas que se aplicaron a cuentas de capital contable, la adopción inicial del impuesto sobre la renta diferido, el efecto por la conversión de operaciones extranjeras, la valuación de subsidiarias y asociadas y el efecto por la valuación de títulos disponibles para la venta que, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión y autorizaciones especiales otorgadas por ésta, se llevaron directamente al capital contable.

En otros estados-

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

Cuentas de orden-

– *Avales otorgados:*

Corresponde al importe de los avales que se otorgan como consecuencia de una apertura de crédito, sujeta a las limitaciones de plazo y demás requisitos que establece la ley. Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación con el objeto de mantener las reservas preventivas necesarias en función del grado de riesgo que exista para su recuperación.

– *Otras obligaciones contingentes:*

Registra el importe de las sanciones económicas impuestas por la Comisión o cualquier otra autoridad administrativa o judicial, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación.

También se registra la línea de exposición de riesgo, por la participación en el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

– *Apertura de créditos irrevocables:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Institución que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados.

Con el objeto de mantener las reservas preventivas necesarias en función del grado de riesgo que exista para su recuperación las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato:*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Institución.

– *Bienes en custodia o en administración:*

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Institución.

– *Montos comprometidos en operaciones con FOBAPROA o al IPAB:*

Su saldo representa el monto de recursos líquidos y demás bienes y derechos recibidos, cuya entrega a FOBAPROA o al IPAB no se ha efectuado.

– *Títulos a recibir por reporto/acreedores por reporto:*

En esta cuenta se registran los montos equivalentes al valor razonable de las operaciones en su carácter de reportada.

– *Títulos a entregar por reporto/deudores por reporto:*

En esta cuenta se registran los montos equivalentes al valor razonable de las operaciones en su carácter de reportadora.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

6 Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las disponibilidades se integran como sigue:

	2001	2000
Cuenta Única Banco de México	\$ 14,207,836	\$ 4,799,979
Depósitos a plazo	6,044,388	5,711,102
Caja	2,215,370	3,987,756
Operaciones de "Call Money" otorgadas	740,570	2,491,198
Documentos de cobro inmediato	675,661	582,938
Bancos corresponsales del extranjero y otros	155,779	267,477
Depósitos en garantía	108,224	323,535
Bancos nacionales	15,019	75,414
Operaciones por compra venta de divisas (24-48 hrs.)	(1,568,443)	860
Otros	131,714	80,583
	-----	-----
	\$ 22,726,118	\$ 18,320,842
	=====	=====

Con objeto de reforzar sus acciones de política monetaria para influir en el nivel de tasas de interés a corto plazo, Banco de México resolvió que las instituciones de crédito deben constituir depósitos de regulación monetaria a través de este organismo. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los depósitos de regulación monetaria de la Institución ascienden a \$14,207,836 y \$ 4,799,979, respectivamente, y generan intereses pagaderos a 28 días a una tasa promedio aritmético de la TIIE a 28 días.

Disponibilidades Restringidas-

La Institución tiene, una inversión por 11,800,000 dólares americanos en Citibank N. A. invertidos a través de la agencia Nassau, misma que se encuentra registrada en la cuenta de depósitos en garantía. Este depósito se generó como consecuencia de una garantía solicitada por Citibank, N. A., por un contrato de bursatilización celebrado entre la Institución y Visa International Service Association (VISA) en marzo de 1992. El vencimiento está en función a la fecha de disposición final del dinero y de los depósitos, siempre y cuando la Institución indique la transferencia en forma escrita a Citibank, N.A.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
 Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

7 Inversiones en valores:

Títulos para negociar-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2 0 0 1			2 0 0 0	
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Plusvalía	Total	Total
Instrumentos de deuda:					
Valores Gubernamentales-					
Udibonos	\$ 413,834	\$ 331	\$ -	\$ 414,165	\$ -
Bonos United Mexican States (UMS)	87,278	1,093	216	88,587	-
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	317	23	1	341	-
Valores Privados Bancarios-					
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	1,507,626	31,622	6,303	1,545,551	6,510,371
Instrumentos del mercado de capitales:					
Acciones cotizadas en bolsa	44,857	-	1,325	46,182	53,592
Instrumentos afectados en garantía	-	-	-	-	2,297
Total de títulos para negociar	\$ 2,053,912	\$ 33,069	\$ 7,845	\$ 2,094,826	\$ 6,566,260

Títulos disponibles para la venta-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

	2 0 0 1			2 0 0 0	
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Plus(minus) Valía	Total	Total
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales-					
Bonos M3 y M5	\$ 5,971,006	\$ 264,389	\$ 205,668	\$ 6,441,063	\$ 640,124
Bonos United Mexican States (UMS)	781,864	25,090	8,263	815,217	-
Treasury Bill	457,359	708	2,334	460,401	-
Bonos	-	-	-	-	401,304
Valores privados-					
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	13,883,353	34,638	(18)	13,917,973	-
Papel comercial	1,666,854	2,235	10,462	1,679,551	-
Eurobonos	638,808	18,695	8,555	666,058	440,364
Certificados de depósito (CEDES)	78,455	829	(22)	79,262	-
Otros-					
Bonos	-	-	-	-	61,540
Instrumentos del mercado de capitales-					
Acciones no cotizadas	-	-	-	-	30,376
Total de títulos disponibles para la venta	\$ 23,477,699	\$ 346,584	\$ 235,242	\$ 24,059,525	\$ 1,573,708

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Al 31 de diciembre de 2001, existe registrado neto de la plusvalía un importe de pérdida por posición monetaria de \$207,632, presentándose un importe neto en el rubro "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto" de \$25,201 en el capital contable.

El 6 de julio de 2001, de acuerdo al Oficio Núm. 601-I-DGSIF"C"-95390 emitido por la Comisión, autorizó a la Institución reclasificar Bonos M-3 y M-5 emitidos por Banco de México de las categorías de cartera de negociación y vencimiento a la cartera de disponibles para la venta por un monto de \$1,417,281 y \$2,216,482, respectivamente.

Por otra parte el número de títulos traspasado de la cartera de negociación y vencimiento fue de 14,053,912 y 22,350,000, a una tasa promedio de 16.04% y 16.08%, respectivamente. Reconociendo en el capital contable el resultado por valuación de los títulos reclasificados, cuyo monto ascendió a \$91,328, registrado en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", en el capital contable. Por lo que respecta a la valuación de los títulos reclasificados de la cartera de negociación a la de disponibles para la venta, el resultado por valuación de los mismos se había reconocido en resultados con anterioridad

Títulos conservados a vencimiento-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los títulos conservados a vencimiento se integran como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Instrumentos de deuda-		
Valores Gubernamentales-		
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 1,816,780	\$ 1,511,653
CETES especiales programa de Planta Productiva Nacional	1,482,864	1,358,821
CETES especiales programa de apoyo crediticio a Estados y Municipios y de los beneficios adicionales.	1,181,424	1,014,365
CETES especiales programa de apoyo para deudores de créditos de vivienda	1,512,493	1,327,231
Treasury Bill	193,723	197,899
Bonos M3 y M5	-	1,422,014
Valores privados bancarios-		
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	115,589	6,013,942
Bono privado	7,885	17,373
Eurobonos	3,492,632	-
Obligación hipotecaria	919,659	1,016,595
Papel comercial	-	995,897
Obligaciones industriales y comerciales	-	843
	-----	-----
	10,723,049	14,876,633
	-----	-----
Reservas-		
Cetes especiales	(1,663,900)	(1,939,842)
Obligación hipotecaria	(916,950)	(231,071)
	-----	-----
	(2,580,850)	(2,170,913)
	-----	-----
Total de títulos conservados a vencimiento	\$ 8,142,199	\$ 12,705,720
	=====	=====

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Como se indica en la Nota 2, el Consejo de Administración de la Institución aprobó el 30 de marzo de 2000, la constitución de una reserva de \$1,887.2 millones de pesos (valor nominal), sobre el saldo de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) Especiales UDIS a Largo plazo (Reserva Cetes Especiales), mismo que fue registrado por la Institución en el mes de marzo de 2000, aplicando dicha reserva a los resultados acumulados a esa fecha, lo cual fue autorizado por la Comisión mediante Oficio Núm. 601-II-424, con fecha 10 de abril de 2000 y ratificó por la misma en 2001. En dicha autorización, se establece que la Institución deberá liberar o cancelar la reserva en forma proporcional, en función a la cobranza que la Institución vaya recibiendo en los fideicomisos de la cartera reestructurada en UDIS.

Derivado de la cobranza efectuada en los fideicomisos de cartera reestructurada en UDIS, Banco de México liquidó a la Institución CETES Especiales UDIS durante 2001 y 2000. Con base en lo establecido en el Oficio anteriormente mencionado, durante 2001 y diciembre de 2000, la Institución liberó reservas por un monto de \$183,217 y \$42,142, respectivamente, contra resultados del ejercicio, dentro del rubro de "Otros productos".

Al 31 de diciembre de 2000, la Institución mantenía obligaciones de ciertas emisoras por un monto de \$33,841, por los cuales la Administración decidió reservarlas en su totalidad, por haberlos considerando de difícil realización o recuperación. La reserva constituida a esa misma fecha, se presentaba dentro del rubro de "Acreedores diversos y otros cuentas por pagar", sin embargo, durante 2001, la Institución canceló dicha reserva contra "Resultados de ejercicios anteriores" en virtud de que dichos valores fueron recuperados, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros.

Como parte del proceso de capitalización y saneamiento indicado en la Nota 2 anterior, como consecuencia de que las obligaciones hipotecarias emitidas por una emisora tienen un riesgo importante de recuperación, la Administración de la Institución reconoció una reserva para baja de valor de las mismas por \$797,009 (valor nominal), en adición a la reserva registrada en el año 2000 por un importe de \$231,071 (\$220,020 a valor nominal). En virtud de que el importe reservado incluyó un importe \$23,965 (valor nominal) correspondiente a intereses devengados que posteriormente fueron cobrados, se registró dicha recuperación contra la cuenta "Resultados de ejercicios anteriores".

8 Límites de inversión en acciones:

El límite de inversión en títulos de capital, establecido por la legislación en vigor, es de hasta un 5% del capital de la emisora o hasta el 15% por un plazo que no exceda de 3 años y previa autorización del Consejo de Administración. Los porcentajes y plazos serán mayores cuando se trate de empresas que desarrollen proyectos nuevos de larga maduración o realicen actividades susceptibles de fomento, previa autorización de la SHCP. Las condiciones y plazos de tenencia de las acciones se fijará, de acuerdo con la naturaleza y finalidades de las propias empresas. El importe de estas inversiones no debe de exceder del 5% de los recursos captados del público en el mercado nacional.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

9 Operaciones de reporto:

De acuerdo con el criterio B-3 "Reportos", se compensa en forma individual la posición activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Institución. El saldo deudor o acreedor resultante de cada una de las compensaciones se presentan en el activo o pasivo del balance general, como parte de las operaciones con valores y derivadas.

Al 31 de diciembre de 2001, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	Plazo promedio en días del reporto	Importe
<i>Actuando como reportada:</i>		
Títulos gubernamentales-		
BONDES	11	\$ 16,181,965
CETES	2	523,919
UDIBONOS	14	18,670
PIC's	16	2,988
Subtotal		----- 16,727,542
Más- Títulos bancarios-		
Pagaré bancario	3	5,812,499
Bonos bancario	3	4,327,875
Subtotal		----- 10,140,374
Menos- valuación a mercado de los títulos		(44,917)
Total de títulos a recibir en reporto		----- 26,822,999
Menos-		
Acreedores por reporto		26,866,015
Valuación a valor presente del precio al vencimiento		38,249
Total de acreedores en reporto		----- 26,904,264
Total		\$ (81,265) =====
<i>Actuando como reportadora:</i>		
Títulos gubernamentales-		
BONDES	15	\$ 944,239
Subtotal		----- 944,239
Más- Valuación a mercado de los títulos		1,423
Total de títulos a entregar en reporto		----- 945,662
Menos-		
Deudores por reporto		944,239
Valuación a valor presente del precio al vencimiento		762
Total de deudores en reporto		----- 945,001
Total		\$ (661) =====

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

10 Operaciones con instrumentos financieros derivados:

Al 31 de diciembre de 2001, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados para fines de negociación, es como sigue:

Posición Activa	Activo		Pasivo		Posición Neta
	Monto Nominal	A Recibir	Monto Nominal	A Entregar	
Futuros-					
Futuros del peso-					
Moneda nacional	\$ 1,229,500	\$ 20,335	\$ 1,229,500	\$ -	\$ 20,335
Futuros del dólar-					
Dólares americanos valorizados en moneda nacional	439,063	4,520	439,063	5,151	(631)
Futuros de tasa (TIIE)-					
Moneda nacional	20,900,000	17,160	20,900,000	-	17,160
Forwards-					
Forwards de tasa (FRAS)-					
Moneda nacional	8,800,000	16,626	8,800,000	-	16,626
Contratos adelantados-					
Moneda Nacional	5,396,919	277,315	6,223,886	291,370	(14,055)
Opciones-					
Opciones del dólar valorizadas en moneda nacional	825,255	13,283	-	-	13,283
Swaps-					
Swaps de tasas	550,170	7,852	550,170	6,004	1,848
Swaps de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	2,838,870	1,832,103	2,838,870	-	1,832,103
Total posición	\$ 40,979,777	\$ 2,189,194	\$ 40,981,489	\$ 302,525	\$ 1,886,669
Posición Pasiva					
Opciones-					
Opciones del dólar valorizadas en moneda nacional	\$ -	\$ -	\$ 808,382	\$ 21,741	\$ 21,741
Swaps de negociación-					
Swaps de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	2,838,870	-	2,838,870	1,880,183	1,880,183
Swaps cobertura-					
Swaps de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	3,025,935	-	3,025,935	1,576	1,576
Total posición	\$ 5,864,805	\$ -	\$ 6,673,187	\$ 1,903,500	\$ 1,903,500

El efecto por valuación se registra en el estado de resultados en la cuenta de "Resultado por intermediación".

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura-

Durante los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto y noviembre de 2001, la sucursal de Nassau efectuó compras de títulos colocados en el extranjero denominados Eurobonos, para fines de cobertura de operaciones de Swaps de tasas, por el que se pagó una prima de descuento entre el valor nominal y el valor de mercado por un importe de \$259,518 registrados en el rubro de "Otros Activos" como pagos anticipados. Dicho importe se está amortizando mes con mes hasta la fecha de los vencimientos de los diversos SWAPS.

Asimismo, como resultado de la operación de cobertura antes mencionada al 31 de diciembre de 2001 presenta una parte activa y pasiva por \$3,041,085 y \$3,042,661, respectivamente, misma que está cubriendo la posición en Eurobonos, registrados como "Títulos conservados al vencimiento" por un importe a la misma fecha de \$3,142,218.

La Institución obtuvo mediante Oficio número K31/074-2000 de fecha 30 de junio de 2000 emitido por Banco de México, autorización indefinida para actuar con el carácter de intermediario en los mercados extrabursátiles y/o en mercados bursátiles sobre operaciones de futuros y opciones de moneda nacional y divisas, futuros y opciones de valores gubernamentales emitidos, avalados o garantizados por el Gobierno Mexicano o de Gobiernos Extranjeros, tasas de interés reales o nominales, y sobre los subyacentes antes señalados, sobre el intercambio de flujos de dinero (contratos conocidos como "swaps"), así como autorización para llevar a cabo operaciones a futuro de opciones sobre índices de bolsas de valores, un grupo de acciones (incluyendo unidades vinculadas de acciones) o una acción, cotizadas en dichas bolsas y sobre certificados de participación ordinarios sobre acciones.

11 Cartera de crédito:

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2001 y 2000:

	2001	2000
Créditos al IPAB, neto	\$ 40,034,215	\$ 61,218,028
Créditos a entidades gubernamentales	16,802,651	6,357,758
	-----	-----
Subtotal Gobierno Federal	56,836,866	67,575,786
	-----	-----
Cartera menudeo	6,180,758	5,619,896
Industria manufacturera	2,436,570	1,002,989
Otras actividades y servicios	1,842,819	106,640
Comunicaciones y transporte	675,884	126,589
Turismo	386,401	906,761
Comercio	170,648	3,684,728
Agropecuario	222,182	270,553
No sectorizado	66,811	62,821
Minería	15,454	249,330
Construcción	6,300	1,505,858
Industria textil	-	1,083,175
	-----	-----
	12,003,827	14,619,340
	-----	-----
Créditos reestructurados en UDIS	4,330,366	5,424,222
Cartera vencida de créditos en UDIS	64,502	110,404
	-----	-----
	\$ 73,235,561	\$ 87,729,752
	=====	=====

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

La tasa promedio de colocación durante 2001, fue de 14.26%, 7% y 7.39% para los créditos en moneda nacional, dólares americanos y UDIS, respectivamente.

Créditos relacionados-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$684,160 y \$953,478, respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Créditos a entidades gubernamentales-

Como consecuencia de la crisis económica, durante 1998 el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A.C. establecieron programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito con el objeto de que los deudores pudieran dar cumplimiento con sus responsabilidades ante las instituciones de crédito. El más relevante fue el programa de apoyo denominado Acuerdo Punto Final, en el cual se concentraron diversos programas de apoyo.

Acuerdo "Punto Final":

A finales de 1998 se suscribieron los siguientes acuerdos, los cuales estuvieron vigentes en sus disposiciones durante 1999 y 2000 (excepto el Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda):

- Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos para el Sector Agropecuario y Pesquero.
- Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales.
- Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda y el Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda.

Los programas consideran descuentos a los saldos deudores de hasta el 50% en créditos para la vivienda, 45% en los préstamos otorgados a la pequeña y mediana empresa y 60% para los créditos agropecuarios y pesqueros. El programa aplica automáticamente para los deudores que estén al corriente en sus pagos.

El costo del descuento lo absorbe la Institución en el caso de Agropecuario en un 25%, para empresarial el 50% y por lo que se refiere a vivienda en un 34%.

Las instituciones deben de otorgar ciertos beneficios adicionales a los deudores que consisten en la condonación de los intereses moratorios, la no exigibilidad de las garantías adicionales, al suscribir con el deudor el Convenio de Reestructuración.

Al 31 de diciembre de 1999, la Institución contaba con una reserva por \$254,460, para cubrir algún impacto que se pudiera generar al momento de que se definieran completamente las reglas operativas de este programa. Sin embargo, durante 2000, las reglas fueron dadas a conocer por parte de Banco de México, la SHCP y la Comisión, por lo que la Institución procedió a calcular los efectos correspondientes, determinándose un exceso en la reserva anteriormente mencionada por un importe de \$236,395, la cual canceló la Institución en el año 2000 contra el estado de resultados incluyéndose el efecto en la cuenta de "Otros productos".

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Durante 2000, la Comisión emitió la circular referente al programa de beneficios adicionales a los deudores de créditos para vivienda tipo FOVI, en la que se establecen descuentos del 25% en los pagos mensuales de los acreditados que se encuentran al corriente en sus pagos que no se les hubiera diferido o capitalizado mensualidades vencidas, los descuentos serán otorgados a partir de diciembre de 1999 hasta el mes de diciembre del año 2007. En el caso de los créditos en los que se opte por diferir las mensualidades, el descuento será del 20% a partir de diciembre de 1999 hasta el mes de diciembre del año 2006.

En el caso de los créditos que no estén al corriente de sus pagos podrán participar en el programa siempre y cuando éstos se pongan al corriente en sus pagos mediante la liquidación de todas sus mensualidades vencidas o reiniciar el pago de sus mensualidades y, en su caso, liquidando las que excedan a 12, con lo que gozarán de los descuentos a partir de la mensualidad siguiente a la fecha que reinicien el pago. Estos deudores gozarán del diferimiento del pago de hasta 12 mensualidades vencidas al posponerse su liquidación o capitalizar dichas obligaciones vencidas (créditos con línea de refinanciamiento ilimitada).

En febrero de 2000 se hicieron extensivos los Programas de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales a los acreditados con adeudos de hasta \$10,000 provenientes de créditos empresariales denominados en moneda nacional, en dólares americanos o en UDIS, operados mediante líneas de crédito revolventes, otorgados o reestructurados con anterioridad al 31 de julio de 1996, que no hubieren recibido el beneficio del descuento en la tasa de interés de líneas de crédito revolvente.

Se consideran como líneas de crédito revolventes aquellas susceptibles de recibir los beneficios del Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

El IPAB, por cuenta de Banco de México en su carácter de agente Financiero del Gobierno Federal realizó durante el año 2001, el pago de los Apoyos a cargo del Gobierno Federal que se generaron por la aplicación de los Programas de Apoyo a Deudores, así como los denominados Programas Punto Final correspondientes a los períodos de 1997, 1998, 1999 y 2000, como sigue (valores nominales):

Programa beneficios adicionales a los deudores de créditos para la vivienda	\$	436,626
Micro pequeña y mediana empresa		258,397
Créditos condicionados para la pequeña y mediana empresa		35,008

Total	\$	730,031
		=====

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los créditos a entidades gubernamentales que incluyen los derivados de programa de apoyo se integran como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Créditos por cobrar no condicionados:		
Derivados del-		
Acuerdo para el Financiamiento de Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE)	\$ 368,834	\$ 338,748
Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para la Vivienda	279,877	451,232

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Acuerdo para el Financiamiento y Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME)	4,365	246,835
	-----	-----
	653,076	1,036,815
Créditos por cobrar condicionados:		
Derivados del-		
Acuerdo para el Financiamiento y Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME)	929	-
	-----	-----
	929	-
	-----	-----
Créditos derivados de los programas de apoyo crediticio	654,005	1,036,815
	-----	-----
Otros créditos otorgados a entidades gubernamentales-		
Créditos simples	16,043,401	5,320,943
Créditos prendarios	41,078	-
Cartera descontada	64,167	-
	-----	-----
Total créditos a entidades gubernamentales	\$ 16,802,651	\$ 6,357,758
	=====	=====

A la fecha, se encuentra pendiente de confirmar el beneficio que recibirá la Institución por parte de la Comisión, en relación con el informe y la carta del Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero y el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos para el Sector Agropecuario y Pesquero por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, situación que podría generar un beneficio adicional a la Institución, en virtud de que la cuenta por cobrar al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2001 se registrará en la fecha de cobro. Al 31 de diciembre de 2001, el importe que se encuentra reservado asciende aproximadamente a \$58 millones de pesos, los cuales no incluyen intereses.

Venta de cartera comercial e hipotecaria-

En el mes de junio de 2001, como resultado del proceso de licitación llevado a cabo, Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V. (cesionario) fue seleccionado por la Institución como participante ganador de dicho proceso, por lo cual, se celebraron dos contratos de cesión onerosa de créditos entre la Institución y el cesionario, firmados en el mes de julio de 2001 contando con las autorizaciones gubernamentales respectivas. El precio de la contraprestación por la cesión de los créditos y de los derechos litigiosos relacionados con los mismos fue por \$214,900 (valor nominal) y \$585,169 (valor nominal). El cesionario tiene un plazo de 180 días naturales contados a partir de la fecha de entrega de documentación establecida en el contrato, para llevar cabo cualquier reclamación. A la fecha, la Institución recibió una reclamación por parte del cesionario, mismo que se encuentra en proceso de discusión, dentro de los plazos establecidos en el propio contrato, de la cual la Administración de la Institución no estima que exista un impacto importante que afecte el patrimonio de la misma.

12 Cartera reestructurada en UDIS:

A continuación se resumen las políticas contables seguidas por la Institución para el registro contable de los créditos reestructurados bajo este programa:

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Los créditos reestructurados en UDIS fueron afectados a un fideicomiso y los valores gubernamentales adquiridos con el producto de la afectación de la cartera de crédito al fideicomiso (cartera crediticia en UDIS), se registraron con cargo a la cuenta de "Valores gubernamentales" (Cetes especiales). El importe registrado inicialmente en la cuenta de "Valores gubernamentales" (Cetes especiales) es el equivalente a la diferencia de restar al valor de la cartera crediticia a reestructurar en UDIS (considerando como valor de la cartera el principal más los intereses devengados no cobrados) el porcentaje de provisiones para cobertura de riesgos crediticios que de acuerdo al grado de riesgo derivado de la calificación le correspondía al crédito reestructurado a la fecha de traspaso de acuerdo con las equivalencias señaladas en la circular de la Comisión.

La Institución cobró comisiones a los fideicomisos de planta productiva y vivienda equivalentes al 3% anual sobre los saldos insolutos de la cartera crediticia en UDIS, en el caso del fideicomiso de estados y municipios las comisiones se cobran sobre el diferencial de las tasas activas y pasivas del propio fideicomiso menos el 0.5%, tanto las comisiones como los rendimientos de los "Valores gubernamentales" (Cetes especiales), se registran en resultados conforme se devengan.

Los cobros de la cartera crediticia en UDIS que afectan al fideicomiso se aplican al pago del pasivo de los fideicomisos y simultáneamente se amortizan los "Valores gubernamentales" (Cetes Especiales). Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Institución realizó amortizaciones anticipadas por este concepto por un total de 62,000,221 y 216,051,250 títulos respectivamente, equivalentes a \$1,727,010 y \$6,712,603, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2001, el monto bruto de los Cetes Especiales asciende a \$12,103,918, el cual neto de los valores fiduciarios asciende a \$4,176,781, mismo que se presenta en el rubro "Títulos conservados al vencimiento" del balance general consolidado, por los cuales se tiene una reserva de \$1,663,900, misma que se explicó en la Nota 2 anterior.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el valor de las UDIS fue de \$3.055273 y \$2.909158, respectivamente para activos y pasivos y para valorizar resultados con base en el promedio aritmético fue de \$2.986225 y de \$2.797096 respectivamente por UDI.

En el mes de septiembre de 2000, Banco de México dio a conocer a las Instituciones de Crédito las modificaciones a las reglas de operación de los Programas de Reestructuración de Créditos en UDIS de conformidad al Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos y a las Circulares emitidas por la Comisión, en las que se establecen los porcentajes de descuento que tiene derecho a recibir el deudor con cargo a las mismas Instituciones de Crédito y al Gobierno Federal, identificando a la cartera en: porción de pago no condicionado y porción de pago condicionado.

También se dieron a conocer las reglas operativas para la cancelación del diferencial de tasas correspondiente a la cartera vencida de los fideicomisos UDIS (porción vencida) y se modificó la tasa de interés que devengan los Cetes Especiales a Largo Plazo. Al 31 de diciembre de 2001, las tasas aplicables que corresponden a CETES a 28 días son las siguientes:

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

	Pago no Condicionado (Cetes a 28 días)	Pago Condicionado (87% de cetes a 28 días)
Estados y municipios	7.43%	-
Planta productiva	7.43%	-
Vivienda	7.43%	6.46%

La Institución siguiendo las regulaciones establecidas por la Comisión determinó su posición en el saldo correspondiente a la porción de pago no condicionado, a la porción de descuento condicionado y a la porción vencida del crédito concedido por el Gobierno Federal, así como sus respectivas posiciones de Cetes Especiales, Cetes Especiales "C" y Cetes Especiales "V". En el ejercicio de 2000, Banco de México en su carácter de agente financiero del Gobierno Federal procedió a ajustar los valores fiduciarios y los Cetes Especiales, incrementándose como sigue:

	UDIS	Títulos
Planta Productiva	10,491,662	978,742
Estados y Municipios	587,028	12,192
Vivienda	12,571,437	3,632,148

Al 31 de diciembre de 2001, la cartera de crédito reestructurada en UDIS se encuentra registrada en fideicomisos, integridades de la siguiente forma:

	Cartera no Condicionada Valorizada	Cartera Condicionada Valorizada	Cartera Vencida	Reserva Constituida	Cartera de Crédito Neta	Equivalente en UDIS
<u>Fideicomiso de planta productiva</u>						
10 años con 4 de gracia	\$ 397,696	\$ -	\$ -	\$ (83,775)	\$ 313,921	102,747,425
8 años con 2 de gracia	226,081	-	22,448	(303,624)	(55,095)	(18,032,796)
10 años sin plazo de gracia	36,169	-	-	(14,866)	21,303	6,972,570
7 años sin plazo de gracia	19,312	-	350	(16,518)	3,144	1,029,099
5 años sin plazo de gracia	383	-	-	(56,487)	(56,104)	(18,363,169)
	679,641	-	22,798	(475,270)	227,169	74,353,129
<u>Fideicomiso de vivienda</u>						
20 años	361,545	202,832	4,069	(113,919)	454,527	148,768,176
25 años	563,532	346,360	5,703	(199,335)	716,260	234,433,906
30 años	1,178,168	659,171	23,705	(382,348)	1,478,696	483,981,636
Locales comerciales a 20 años	16,544	3,052	-	(7,168)	12,428	4,067,605
25 años menor a 230,000 UDIS	230,496	34,265	5,648	(56,236)	214,173	70,099,431
25 años mayor a 230,000 UDIS	35,472	2,342	1,386	(10,610)	28,590	9,357,657
25 años mayor a 330,000 UDIS	16,600	346	1,193	(4,240)	13,899	4,549,314
	2,402,357	1,248,368	41,704	(773,856)	2,918,573	955,257,725
<u>Fideicomiso de estados y municipios</u>						
8 años con 2 de gracia	15,074	-	-	-	15,074	4,933,956
18 años sin plazo de gracia	4,480,415	-	-	-	4,480,415	1,466,453,115
15 años sin plazo de gracia	175,088	-	-	-	175,088	57,306,793
	4,670,577	-	-	-	4,670,577	1,528,693,864
Total	\$ 7,752,575	\$ 1,248,368	\$ 64,502	\$ (1,249,126)	\$ 7,816,319	2,558,304,718

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

13 Acuerdos con IPAB:

Durante 1999 se mantenían vigentes las siguientes operaciones pactadas con el FOBAPROA, asumidas a partir del 31 de julio de 1999 por el IPAB:

- Operaciones de participación de flujos de cartera de crédito (Cartera comercial – Tramo I y II y Cartera hipotecaria – Tramo III).
- Venta de bienes inmuebles adjudicados.
- Pagarés por cobrar al IPAB, derivados de inversiones que la Institución depositó en instituciones de crédito mexicanas con problemas financieros.

Asimismo, se mantenía un crédito otorgado por la Institución al IPAB derivado de la capitalización efectuada en el mes de julio de 1999.

Como contraprestación de estas operaciones, se reconocieron derechos por cobrar al IPAB, que al 31 de diciembre de 1999, se encontraban documentados en tres derechos de crédito IPAB I, II y III, un crédito por afectación de bienes inmuebles adjudicados y un crédito simple derivado de la capitalización por parte del IPAB.

El 6 de abril de 2000, como parte de las medidas adoptadas por la Institución y sus anteriores accionistas (el IPAB) para capitalizar al mismo y buscando maximizar el precio de venta del Grupo Financiero, se celebró un convenio de reestructuración de adeudos entre la Institución y el IPAB, en el cual se modificaron los términos y condiciones de los instrumentos de crédito IPAB. En este convenio de reestructuración el IPAB reconoce adeudar a la Institución la cantidad de \$100,084,001 (valor nominal), y establece que se suscriben tres instrumentos de pago, correspondientes a tres pagarés. Los términos y condiciones de pago son las siguientes (valores nominales):

- El primer pagaré emitido en 4 series (“A”, “B”, “C” y “D”), por un monto total de \$69,084,001. Cada serie cuenta con 39 períodos, el primer período de cada uno de ellos era irregular y los subsecuentes de 28 días cada uno y pago de intereses cada cuatro semanas a una tasa de TIIE a 28 días, vigente al inicio de cada período, más 0.50 puntos porcentuales. El principal de cada pagaré tiene amortizaciones pagaderas el último día de los períodos sexto, decimotercero, vigésimo, vigésimo séptimo, trigésimo cuarto y trigésimo noveno, iguales al monto que resulte de dividir el saldo insoluto entre el número de pagos pendientes por realizar.
- El Pagaré 2 emitido por un monto de \$15,000,000, vence en tres años amortizando el capital al vencimiento, pagando intereses mensualmente y su tasa es el promedio aritmético diario de la tasa TIIE a 28 días.
- El Pagaré 3 emitido por un monto de \$16,000,000, con vencimiento a cuatro años, amortizaciones de capital semestrales en forma lineal y pago de intereses mensual a la tasa TIIE a 28 días, vigente al inicio de cada período, más 0.50 puntos porcentuales.

Asimismo, en dicho convenio de reestructura se establece que estos instrumentos se podrán pagar anticipadamente sin pena para el IPAB.

Durante 2001 y 2000, la Institución recibió pagos por intereses del período de \$7,378,499, \$17,871,587 y amortizaciones normales de \$ 8,099,804, \$ 9,382,584. Asimismo, durante 2000, la Institución recibió amortizaciones anticipadas por \$35,332,500.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el saldo de las Notas IPAB se integran como sigue:

Concepto	2001			2000
	Capital	Intereses Devengados	Total	Total
Pagaré "A"	\$ 5,208,227	\$ 32,913	\$ 5,241,140	\$ 9,235,499
Pagaré "B"	5,204,096	23,250	5,227,346	9,193,251
Pagaré "C"	5,199,891	13,633	5,213,524	9,154,591
Pagaré "D"	5,195,166	6,094	5,201,260	9,112,691
Pagaré 15,000	9,036,620	51,131	9,087,751	9,616,008
Pagaré 16,000	10,000,000	63,194	10,063,194	14,905,988
Total de Créditos al IPAB	\$ 39,844,000	\$ 190,215	\$ 40,034,215	\$ 61,218,028

Los pagarés a cargo del IPAB, tienen la garantía señalada en el Artículo 45 de la Ley del IPAB, por lo que en caso de que el IPAB no se encontrara en condiciones de hacer frente a las citadas obligaciones, el Congreso de la Unión, dictaría las medidas que juzgue conveniente para el pago de tales obligaciones en términos del citado artículo.

Cesión de derechos de flujos de cartera de créditos a Banorte:

El 27 de octubre de 1999, siguiendo lo establecido en las Bases de Licitación y por instrucciones del IPAB, la división fiduciaria de la Institución seleccionó, dentro del proceso de licitación pública a Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte) para supervisar la administración, recuperación y cobranza de los créditos y bienes incluidos en la cartera comercial cuyos derechos de flujo fueron transferidos por la Institución al IPAB en las transacciones denominadas Tramos I y II y cartera hipotecaria Tramo III. Debido a la mecánica del registro del "Esquema de Participación de Flujos", esta cartera no se encontraba mostrada en el balance general de la Institución antes de esta operación. Asimismo, en dichas bases, se establece que Banorte pueda proponer a un tercero para la celebración del Contrato antes mencionado, por lo que el 28 de febrero de 2000, la Institución firmó el Contrato con Banco del Centro, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Bancen), en donde la Institución y la división fiduciaria designan y ceden cartera incluida en los Tramos I, II y III, por un monto neto de \$20,872,500 (valor nominal), para que cobre y administre dicha cartera. En dicho Contrato se establece, entre otros asuntos, que:

- La división fiduciaria de la Institución continúa como obligada fiduciaria, por lo que mantendrá en sus registros contables los efectos económicos de dicha cartera, con base en la información que recibirá por parte de Bancen.
- La Institución podrá designar créditos y bienes propios adicionales sustituyendo a los inicialmente designados dentro de los 180 días siguientes a la fecha de firmado el contrato.
- Bancen tendrá el derecho a solicitar un ajuste contra la suma pagada por concepto del precio de adquisición inicial, sobre las cantidades pagadas en efectivo y entregadas directamente a la Institución, por cualquier concepto respecto a los créditos, que se derive directamente de la cobranza y administración de los créditos, con base en eventos subsecuentes conocidos.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

- En el caso de una pérdida económica de Bancen, derivada de falsedad en la información relativa a los créditos, imputable a la Institución, Bancen tendrá el derecho de exigir el monto equivalente al daño efectivamente causado.
- Bancen será responsable del pago de cualesquier tipo de multa, recargos o intereses que deban ser pagados por la Institución, como resultado directo o indirecto de su administración, negligencia, etc.

Actualmente, la Institución ha efectuado solicitudes al IPAB, para transferir la cartera a un vehículo de propósito especial y realizar la sustitución de la obligación fiduciaria que mantiene en relación con la cartera cedida en administración, a lo cual la Institución se encuentra en espera de que el IPAB de respuesta para hacer lo necesario y modificar la estructura actual de la operación, y así eliminar la responsabilidad legal para la Institución, de mantener la titularidad de la cartera y la obligación fiduciaria.

Sin embargo, la Administración de la Institución considera que con los contratos vigentes existe la cobertura final hacia la Institución por parte de Bancen (actuales administradores de la cartera), ya que independientemente de cualquier litigio en contra de la Institución causado por negligencia, dolo o mala fe en la administración de cartera por parte de la contraparte, posteriormente Bancen está obligado a resarcir el costo económico a la Institución, independientemente del daño a la imagen que la Institución pudiera sufrir.

La Administración de la Institución considera que tiene el soporte legal, por el que considera, que en caso de materializarse la contingencia se cuenta con el soporte legal para revertirlo.

Venta de bienes inmuebles adjudicados-

El 11 de febrero de 2000, la Institución y el IPAB formalizaron lo acordado en diciembre de 1999, firmando un convenio modificatorio, en relación con los bienes inmuebles urbanos registrados contablemente al 30 de septiembre de 1996, los cuales se afectaron para su administración y venta, en un fideicomiso a un plazo de 5 años, el cual vencía en el 2001. En dicho convenio modificatorio se establece, entre otros asuntos, la eliminación de la obligación de reversión de los inmuebles en favor de la Institución al término del contrato original.

No obstante que la provisión relativa a la readquisición de los bienes adjudicados objeto del contrato, ha sido suprimida, las obligaciones y derechos de la Institución en su carácter de fiduciaria y fideicomitente siguen vigentes, destacándose entre otras, las siguientes:

- La Institución en su carácter de fiduciaria, continúa con la responsabilidad en la administración de los bienes con sujeción en la Ley del IPAB, entendiéndose por administración el aseguramiento de las construcciones, el establecimiento de un programa de vigilancia, la regularización administrativa y jurídica de aquellos bienes que así lo requieran, el mantenimiento preventivo y correctivo para evitar el deterioro de los bienes y la obtención de avalúos.
- La Institución recibirá una comisión anual por los servicios de administración de los bienes, equivalente en moneda nacional a 890 UDIS por cada uno de los bienes objeto del contrato. Asimismo, recibirá una comisión por incentivo equivalente al 1% sobre las cantidades netas que se reciban por concepto de designación honorosa de fideicomisarios adquirentes.

Crédito Simple otorgado al IPAB-

El pasado 5 de octubre de 2001, la Institución celebró un contrato de crédito simple con el IPAB por un monto total de \$10,000,000. Dicho crédito se divide en cuatro porciones (A, B, C, D), cada una de ellas por la cantidad de \$2,500,000.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

El plazo del crédito es de 10 años y será pagadero en diez amortizaciones semestrales, iguales y consecutivas por cada porción del crédito, cada una de ellas por \$250,000 a partir del 15 de marzo de 2007 y hasta el 13 de octubre de 2011.

Los intereses se devengan sobre saldos insolutos por cada porción del crédito, a la tasa de interés que resulte de adicionar 25 puntos base a la Tasa TIIE a 28 días. Dichos periodos por porción son como sigue:

- La porción “A” contará con 130 periodos; el primero de 21 días, los siguientes 128 periodos de 28 días cada uno, y un último periodo por los días necesarios para que la última fecha de pago de intereses sea la misma que la última fecha de pago por capital correspondiente a la porción “A”.
- La porción “B” contará con 130 periodos; 129 periodos de 28 días cada uno, y un último periodo por los días necesarios para que la última fecha de pago de intereses sea la misma que la última fecha de pago por capital correspondiente a la porción “B”.
- La porción “C” contará con 130 periodos; el primero de 35 días, 128 periodos de 28 días cada uno, y un último periodo por los días necesarios para que la última fecha de pago de intereses sea la misma que la última fecha de pago por capital correspondiente a la porción “C”.
- La porción “D” contará con 130 periodos; el primero de 42 días, 128 periodos de 28 días cada uno, y un último periodo por los días necesarios para que la última fecha de pago de intereses sea la misma que la última fecha de pago por capital correspondiente a la porción “D”.

Asimismo, dentro de las cláusulas se estipula que el IPAB podrá efectuar pagos anticipados parciales o totales de cualquiera de las porciones del crédito, sin pena ni premio alguno. Estos pagos solamente podrán efectuarse en las fechas establecidas para el pago de intereses y se aplicará al saldo insoluto del principal de la porción que corresponda.

El saldo del crédito al IPAB, se incluye en el rubro “Créditos a entidades gubernamentales”.

14 Esquema de participación de flujos:

En septiembre de 1997, la Comisión emitió las reglas de registro, valuación, presentación y revelación de las operaciones con FOBAPROA, relativas al denominado esquema de participación de flujos de cartera de créditos. Bajo este criterio, se establece que el esquema no reúne las características de una venta de activos, ya que la Institución conserva los derechos de crédito de la cartera, garantiza parcialmente la emisión de los pagarés recibidos como contraprestación y entregará los flujos recibidos de cartera al FOBAPROA.

En consecuencia, se registraron en los libros de la Institución la cartera de crédito y los bienes adjudicados cuyos flujos se afectaron en fideicomiso a favor de FOBAPROA, así como la obligación de entregar dichos flujos. Tanto el activo como el pasivo correspondiente se presentan netos en los estados financieros, por lo que únicamente se muestran los pagarés y derechos de cobro recibidos como contraprestación.

Derivado de la operación de cesión de flujos de cartera de créditos a Banorte, y a que la Institución tiene la obligación fiduciaria sobre estas operaciones, el registro del esquema de participación de flujos se mantiene en los registros de la Institución, con fecha valor 29 de febrero de 2000.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

15 Estimación preventiva para riesgos crediticios:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, se mantiene una estimación para riesgos crediticios por \$4,925,672 y \$4,821,146, respectivamente, que al 31 de diciembre de 2001 se asignó como sigue:

	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Reserva Asignada</u>
Cartera comercial y entidades financieras	\$ 1,709,709	\$ 578,382	\$ 2,288,091
Hipotecario	2,312,859	100,931	2,413,790
Tarjeta de crédito y consumo	163,993	59,798	223,791
	-----	-----	-----
	\$ 4,186,561	\$ 739,111	\$ 4,925,672
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Institución mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 665% y 630% de la cartera vencida, respectivamente.

La estimación preventiva resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2001, registrada en el mismo año, así como las reservas adicionales y considerando las correspondientes a los fideicomisos UDIS, se integra como sigue:

<u>Grado de Riesgo</u>	<u>Clasificación de la Cartera por Grado de Riesgo</u>	<u>Monto de Reserva Registrada</u>
A	\$ 10,365,089	\$ 670,890
B	4,915,657	1,542,126
C	1,934,137	826,286
D	365,771	278,293
E	107,166	101,766
	-----	-----
Cartera no calificada	17,687,820	3,419,361
	35,157	

Cartera base de calificación	17,722,977	
Cartera exceptuada	56,550,077	

Cartera total	74,273,054	
Menos-		
Pasivos contingentes	(1,012,137)	
Otros accesorios	(25,356)	

Cartera de crédito, neto	73,235,561	
Reservas adicionales		1,506,311

Provisiones preventivas registradas		\$ 4,925,672
		=====

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Los grados de riesgo que se presentan en la calificación de la cartera crediticia, indicada en el cuadro anterior, obedecen principalmente al resultado de la calificación acorde a los parámetros de la Comisión, sin embargo, al monto de las reservas registradas, se incluyen las reservas que resultan de los procedimientos descritos en la Nota 2 y 5, mismas que no deterioran el grado de riesgo del crédito. Por tal motivo, los porcentajes de reserva expresados en la cartera de la institución (al ser mayores), difieren de los porcentajes regulatorios establecidos por la Comisión.

La Institución mantiene reservas adicionales fundamentadas en criterios de prudencia sobre la evolución de los clientes de la cartera comercial basado en el desarrollo del entorno económico en donde se desenvuelven, y a las condiciones que sobresalen de la aplicación estricta de la metodología de calificación establecida por las autoridades, así mismo, y de acuerdo con la evolución y riesgo inherente que conllevan los criterios otorgados al sector de consumo y vivienda determina reserva para la cobertura del deterioro de esta cartera.

A continuación se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios (valores nominales):

Saldo al 31 de diciembre de 1999		\$ 14,200,225
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a-		
Resultados		29,434
Aplicaciones por venta de cartera		(6,854,756)
Aplicaciones y quitas		(2,786,995)
Resultado cambiario		279,768
Programa punto final FINAPE y FOPYME		(267,012)
Acuerdo y programa de beneficios para créditos a la vivienda		(90,806)
Recuperaciones		80,835
Saldo al 31 de diciembre de 2000		4,590,693
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a-		
Resultados		49,317
Reserva constituida contra resultados acumulados	\$ 2,501,894	
Recuperaciones acreditadas a resultados acumulados	(49,127)	2,452,767
Aplicación por venta de cartera		(1,482,077)
Aplicaciones y quitas		(1,681,588)
Recuperaciones		1,284,983
Resultado cambiario		43,687
Programa punto final FINAPE y FOPYME		(95,408)
Acuerdo y programa de beneficios para créditos a la vivienda		(236,702)
Saldo al 31 de diciembre de 2001		\$ 4,925,672

16 Otras cuentas por cobrar, neto:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2001	2000
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 1,613,288	\$ -
Préstamos al personal de la Institución	675,145	812,900
Deudores diversos	312,502	642,955
Impuesto al valor agregado por recuperar	302,470	339,779
Otras cuentas por cobrar	29,616	82,561
	2,933,021	1,878,195
Menos- Estimación para cuentas de cobro dudoso	(363,448)	(437,473)
Total	\$ 2,569,573	\$ 1,440,722

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

La Institución tiene la política de otorgar descuentos o quitas sobre el saldo insoluto del crédito al consumo o hipotecarios a empleados que dejen de laborar bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2001, de acuerdo a estimaciones realizadas por la Administración y con base en proyecciones esperadas de redimensionamiento de personal, la Institución registró una reserva por \$74,690, para cubrir dichos descuentos, misma que se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

17 Bienes adjudicados, neto:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el rubro de bienes adjudicados se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Inmuebles adjudicados	\$ 465,336	\$ 614,884
Bienes muebles, valores y derechos adjudicados	34,282	23,105
Inmuebles prometidos en venta	7,888	21,812
	-----	-----
	507,506	659,801
Menos- Estimación para baja de valor de bienes muebles, inmuebles, valores y derechos adjudicados	(317,821)	(289,197)
	-----	-----
	\$ 189,685	\$ 370,604
	=====	=====

Un análisis de la estimación para baja de valor de bienes muebles, inmuebles, valores y derechos adjudicados se resume a continuación (valores nominales):

Saldo al 31 de diciembre de 1999	\$ 16,221
Estimación	272,353
Aplicación de pérdidas en venta de adjudicados	(13,201)
Actualización	5,753

Saldo al 31 de diciembre de 2000	269,620
Estimación	30,848
Reserva por proceso de reestructuración	69,593
Aplicación de pérdidas en venta de adjudicados	(3,847)
Liberación de reservas por venta de adjudicados	(14,119)
Venta de activos grises	(34,274)

Saldo al 31 de diciembre de 2001	\$ 317,821
	=====

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Durante el mes de noviembre de 2000, de acuerdo al contrato de venta de activos denominados "activos grises" vendidos al IPAB durante 2000 y registrados como activos vendidos en la contabilidad de la Institución en diciembre de 1999, con base en la autorización otorgada por la Comisión, el IPAB devolvió diversos activos, los cuales se conformaban en su totalidad de bienes inmuebles anteriormente adjudicados por la Institución, por los cuales no se recuperó la posesión física sobre los mismos o se encontró impedido el uso de estos. El valor neto total de los bienes inmuebles devueltos ascendió a \$239,382 (valor nominal) y fueron liquidados por la Institución en la misma fecha de devolución. La Administración de la Institución en esa misma fecha decidió reservarlos en su totalidad por considerarlos de difícil realización. Dicha reserva se registró al 31 de diciembre de 2000 con cargo a la cuenta de "Otros activos" y al 31 de diciembre de 2001, como resultado del proceso de reestructuración indicado en la Nota 2 anterior, dicha reserva se aplicó contra los resultados acumulados.

18 Inmuebles, mobiliario y equipo, neto:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación, se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 3,205,937	\$ 3,320,040
Equipo de cómputo	679,644	913,213
Mobiliario y equipo de oficinas	425,256	488,572
Gastos de instalación	197,443	2,656
Equipo de transporte	21,247	33,105
Otros equipos	10,208	10,731
	-----	-----
	4,539,735	4,768,317
Menos- Depreciación y amortización acumulada	(1,281,709)	(1,208,348)
	-----	-----
Total inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	\$ 3,258,026	\$ 3,559,969
	=====	=====

Como parte del proceso de reestructuración de la Institución indicado en la Nota 2 anterior, la Administración consideró que algunos de sus inmuebles se encontraban sobrevaluados tomando de base avalúos practicados por peritos externos, por tal motivo, constituyó una reserva para baja de valor por \$170,000 (valor nominal), misma que fue aplicada a ciertos inmuebles.

Los porcentajes de depreciación y amortización anual se indican a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
Inmuebles destinados a oficinas	2% promedio
Mobiliario y equipo de oficinas	10%
Equipo de cómputo	25% y 33.3%
Equipo de transporte terrestre	20%
Equipo de comunicación	25%
Gastos de instalación	10%
Otros equipos	10%

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

19 Inversiones permanentes en acciones:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

Institución	Porcentaje de Participación en 2001	2001	2000
Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.	14.11%	\$ 370,309	\$ 313,867
Controladora Prosa, S.A. de C.V.	8.49%	18,780	221,426
Transunión de México, S.A.	15.00%	3,097	6,667
Serfin Funds Transfer, Ltd.	-	-	14,072
Capital fijo de sociedades de inversión	Varios	4,457	14,456
Otras inversiones	Varios	9,054	12,365
		\$ 405,697	\$ 582,853

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la subsidiaria Contacto Serfin, S.A. de C.V. no se consolidó debido a que se encuentra en suspensión de actividades.

Asimismo, durante abril de 2001, la Institución redujo su participación en Controladora Prosa, S.A. de C.V., mediante un reembolso de capital por \$189,436.

Operaciones de subsidiarias-

Fonlyser, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria de la Institución) posee el 99% de las acciones de Electrolyser, S.A. de C.V. (Electrolyser), la cual fue constituida el 14 de noviembre de 1991, con el propósito de construir y operar bajo el esquema "llave en mano" dos plantas termoeléctricas para uso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Topolobampo Sin., con fecha de terminación en 1995, año en que concluyó el período preoperativo de pruebas. Por lo anterior, el 29 de marzo de 1996, CFE aceptó provisionalmente las plantas termoeléctricas para su operación.

Para la constitución de las plantas termoeléctricas en terreno de CFE, de acuerdo con la licitación pública SDC-GPT-03/90 del 25 de septiembre de 1990 y fallo del 31 de enero de 1991, se formalizó un contrato de Fideicomiso de Administración, constituido como Fideicomitentes por Bufete Industrial Construcciones, S.A. de C.V. y Electrolyser quienes designan Fiduciario a la Institución y señalando Fideicomisario en primer lugar a Electrolyser y Fideicomisario en segundo lugar a CFE.

El Comité Técnico es la autoridad máxima del Fideicomiso, quien aprobará cualquier erogación relacionada con la obra. Las instrucciones que el Comité Técnico gire al Fiduciario, deberán efectuarse por escrito, siendo requisito indispensable la autorización previa de la CFE para realizar cualquier pago, ya que su calidad de futura usuaria de las plantas termoeléctricas soportan que, CFE supervise y apruebe cualquier pago o erogación relacionada con la construcción.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

La obra se financió a través de préstamos bancarios, por lo que Electrolyser se comprometió a utilizar dichos fondos en la construcción y subordinó todos sus derechos al pago de todos sus préstamos o créditos otorgados para la construcción. Conforme al fideicomiso, Electrolyser no asume responsabilidad alguna por el terreno propiedad de la CFE en que se construyó la planta ni por las construcciones que en él se efectuaron, así como tampoco por los bienes que se encuentren o se instalen dentro del mismo, ya que sólo cumple instrucciones recibidas de CFE.

Al término de la construcción de las plantas, de acuerdo con el contrato de arrendamiento de las plantas termoeléctricas con la CFE, se establece la obligación de CFE de arrendar las citadas plantas y pagar rentas suficientes que permitan cumplir oportunamente con todos y cada una de las obligaciones contratadas por cuenta y a nombre de Electrolyser, relacionadas con la construcción, incluso las de índole fiscal; y al término de dicho contrato ambas plantas pasarán a ser propiedad de CFE a título gratuito.

La Administración de Fonlyser decidió reservar en su totalidad la inversión que mantiene en Electrolyser en ejercicios anteriores. Asimismo, la Administración conjuntamente con sus asesores legales y fiscales concluyeron que no se tiene una posibilidad de un quebranto patrimonial por la inversión en Electrolyser y por ende en Fonlyser y en la Institución.

20 Impuestos diferidos:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el rubro de impuestos diferidos se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Impuesto diferido activo	\$ 11,325,665	\$ 12,736,187
Impuesto diferido pasivo	(240,001)	(421,756)
	-----	-----
	11,085,664	12,314,431
Menos- Impuesto diferido no registrado	(9,486,463)	(10,613,946)
	-----	-----
	\$ 1,599,200	\$ 1,700,485
	=====	=====

La Institución ha reconocido al 31 de diciembre de 2001 un activo neto por concepto de impuestos diferidos por un importe de \$1,599,200, correspondiente al efecto de impuesto sobre la renta por amortizaciones de pérdidas fiscales que será recuperado en un corto y mediano plazo de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración, el cual se realizará en el momento en que la Institución genere utilidades fiscales contra las cuales aplique las pérdidas fiscales amortizables, por lo que, la recuperación de este activo depende de que las condiciones económicas y de operación bajo las cuales se elaboraron dichas proyecciones se cumplan.

El impuesto anticipado del año anterior, fue cancelado en el presente ejercicio, sin embargo, la Administración registró un monto de impuesto anticipado similar relacionado con el efecto del impuesto sobre la renta por amortizaciones de pérdidas fiscales que la Administración estima recuperar en el corto y mediano plazo.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

21 Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el rubro de otros activos se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Cuenta por cobrar a Principal (ver Nota 28)	\$ 1,055,647	\$ -
Sobrepago pagado por cobertura SWAP	259,518	-
Otros gastos por amortizar	307,484	543,010
Pagos anticipados (fondo de comercio)	-	761,075
Derechos adicionales por beneficios laborales al retiro	-	590,436
Pagos anticipados	48,868	128,490
	-----	-----
	1,671,517	2,023,011
Menos-		
Amortización acumulada de gastos de instalación	(101,648)	(119,884)
	-----	-----
	\$ 1,569,869	\$ 1,903,127
	=====	=====

Los gastos de instalación se amortizan en un plazo de 10 años a partir de la fecha de erogación.

22 Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2001, los activos y pasivos en moneda extranjera, ascienden a:

	<u>Miles de Dólares Americanos</u>
Activos	2,902,196
Pasivos	(2,924,263)

Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	(22,067)
	=====
Equivalente en moneda nacional	\$ (202,343)
	=====

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el tipo de cambio "Fix" (48 horas) utilizado fue de \$9.1695 y \$9.6098 por dólar americano, respectivamente.

Al 15 de febrero de 2002, la posición en moneda extranjera no auditada, es similar a la del cierre del ejercicio y los tipos de cambio no han tenido una variación significativa.

Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que la Institución obtenga directamente o a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos, con el objeto de que la Institución en un plazo razonable estructuren los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

La Institución al cierre de cada día no podrá mantener un monto de pasivos sujetos a límite mayor a 1.83 veces su capital básico. Dicho monto de pasivos sujeto a límite se obtendrá conforme a lo siguiente:

Se clasificarán los pasivos en cuatro grupos, de conformidad con su plazo de cómputo, y en cada grupo se calculará el monto de pasivos a computar multiplicado el importe del pasivo por los ponderados que van del 100% al 5% dependiendo del plazo por vencer de las operaciones.

Los recursos en moneda extranjera que capte la Institución deberá invertirlos en activos líquidos y créditos, otros activos sin más limitaciones que las establecidas en las disposiciones aplicables.

Las inversiones en activos líquidos serán por un monto no menor al resultado de multiplicar los pasivos cuyo plazo por vencer sea menor a 60 días por el porcentaje que les corresponda entre el 0.014% y el 50%.

Adicionalmente, la Institución deberá clasificar los derechos y las obligaciones en moneda extranjera en cuatro grupos con plazo por vencer de 1 día, de 8 días o menor de 30 días o menor y de 60 días o menor, observando que al cierre de cada día los derechos a favor de la Institución en moneda extranjera deberán ser iguales o mayores al monto total de las obligaciones en dólares americanos.

La Institución efectúa operaciones con un gran número de monedas extranjeras, principalmente dólar americano, lira italiana, peseta española, yen japonés, franco francés, franco suizo, euro y dólar canadiense. Debido a que las paridades de otras monedas con relación al peso se encuentran referenciadas al dólar americano, la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

A partir del 1° de enero de 2002, entró en circulación, el "Euro" por lo que las divisas europeas se convierten a esta moneda a partir de dicha fecha.

23 Captación tradicional:

Dentro de este rubro se registran los instrumentos que utiliza la Institución para la captación de recursos del público y está representado por:

Depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo y bonos bancarios-

Representa los saldos de efectivo depositados por los clientes.

Las tasas de cierre del año de captación fueron como sigue:

Cuentas	Tasas de cierre		
	Moneda Nacional	UDIS	Moneda Extranjera
Depósitos de exigibilidad inmediata-			
Cuentas de cheques	0.00% al 7.40%	-	0.00% al 0.75%
Cuentas de ahorro	0.50%	-	-

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Cuentas	Tasas de cierre		
	Moneda Nacional	UDIS	Moneda Extranjera
Depósitos a la vista en cuenta corriente	0.50% al 2.50%	-	-
Depósitos a plazo-			
Depósitos a plazo fijo	1.20% al 7.30%	0.00% al 3.00%	0.35% al 1.50%
Cedes	0.65% al 2.40%	-	-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los depósitos a plazo se integran de la siguiente forma:

	2001	2000
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 20,115,664	\$ 48,947,066
Depósitos a plazo fijo	33,863,003	2,309,506
Depósitos en moneda extranjera a plazo	439,897	2,076,602
	-----	-----
	\$ 54,418,564	\$ 53,333,174
	=====	=====

Los vencimientos de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento fluctúan de 2 a 770 días y las tasas de cierre del ejercicio se ubicaron en rangos entre el 5.75% a 18.95% anual para los diferentes plazos.

Los depósitos a plazo en dólares están concentrados en la agencia en el extranjero.

Los depósitos de la sucursal del extranjero están valuados a su valor de colocación más el interés devengado, el cual se calcula por el método de línea recta, distribuyendo el diferencial entre el valor de colocación y el valor nominal del certificado en el tiempo de vida del instrumento.

24 Bonos bancarios:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los bonos bancarios se integran como sigue:

Emisión	Serie	Títulos Depositados	2001	2000
BONSER	3-98	22,000,000	\$ -	\$ 2,310,440
BONSER	4-98	25,000,000	-	2,625,500
INTERESES			-	44,836
			-----	-----
			\$ -	\$ 4,980,776
			=====	=====

Los montos del principal de las emisiones por Bonser 3-98 por \$2,200,000 y Bonser 4-98 por \$2,500,00 se amortizaron el 22 de noviembre de 2001 y 16 de agosto de 2001, respectivamente.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
 Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

25 Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los préstamos de bancos se integran como sigue:

	2001				2000
	Moneda Nacional	Dólares Valorizados	Otras Divisas	Total	Moneda Nacional
<i>Exigibilidad inmediata-</i>					
Banco de México	\$ 18,631,427	\$ -	\$ -	\$ 18,631,427	\$ 16,908,119
Call money-					
ABN Amro Bank	94,021	-	-	94,021	-
Banco Santander Mexicano, S.A.	-	-	-	-	3,789,689
Total préstamos de exigibilidad inmediata	\$ 18,725,448	\$ -	\$ -	\$ 18,725,448	\$ 20,697,808
<i>Corto plazo-</i>					
Banco de México	\$ 1,002,398	\$ -	\$ -	\$ 1,002,398	\$ -
Préstamos de Bancos	-	-	-	-	102,988
Préstamos concertados por sucursal del extranjero	-	1,597,717	-	1,597,717	743,136
Préstamos por cartera descontada	276,003	334,203	14,547	624,753	63,969
Préstamos con instituciones de Banca de desarrollo	36,192	41,364	-	77,556	19,522
Préstamos de fondos fiduciarios públicos	181,363	6,388	-	187,751	192,817
Total préstamos a corto plazo	\$ 1,495,956	\$ 1,979,672	\$ 14,547	\$ 3,490,175	\$ 1,122,432
<i>Largo plazo-</i>					
Préstamos concertados por sucursal del extranjero	\$ -	\$ 503,853	\$ -	\$ 503,853	\$ 994,978
Préstamos por cartera descontada	80,249	620,488	53,990	754,727	1,865,205
Préstamos con instituciones de la Banca de desarrollo	599,616	73,827	-	673,443	707,190
Préstamos de fondos fiduciarios públicos	2,240,651	20,314	-	2,260,965	3,630,129
Total préstamos a largo plazo	2,920,516	1,218,482	53,990	4,192,988	7,197,502
Total préstamos interbancarios y de otros organismos públicos	\$ 23,141,920	\$ 3,198,154	\$ 68,537	\$ 26,408,611	\$ 29,017,742

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Call money-

Al 31 de diciembre de 2001, las operaciones de call money que realiza la tesorería son utilizadas, para cubrir las necesidades de liquidez y nivelación de posición, las cuales devengan intereses a tasas de mercado del 8%.

Préstamos con Banco de México (no incluye intereses devengados)-

Al 31 de diciembre de 2001, la Institución mantenía subastas captación de TIIE con Banco de México por \$18,997,000 a plazos de 9 y 15 días, a tasas de cierre entre el 6.18% y 7.07%. Asimismo, al 31 de diciembre de 2001, la Institución mantenía depósitos TIIE de Banco de México por \$594,444 a plazo de 28 días, a tasas de cierre anual entre 7.25% y 8.40%.

Préstamos con bancos del extranjero (no incluye intereses devengados)-

Los préstamos a corto plazo con bancos del extranjero se destinan a créditos específicos de importación o exportación celebrados por la Institución por cuenta de sus clientes dispuestos a través de cartas de crédito con Bancos correspondientes. Las tasas al cierre del ejercicio fluctuaron entre el 2.17% y el 7.78%.

Préstamos contratados mediante sucursales del extranjero:

Los préstamos más importantes son los siguientes:

- Banco Santander Mexicano (Sucursal Grand Cayman)- Para cubrir las necesidades de liquidez y nivelación de posición que realiza la tesorería, la Institución mantiene un crédito con un saldo vigente de 150,000,000 dólares americanos, a una tasa de interés fija anual de 2.2%, con vencimiento al 30 de enero de 2002.

Préstamos garantizados por el Export Development Corporation (E.D.C.) Imp. Manufacture, Canada:

- Export Development Corporation- Se tiene una línea de crédito que asciende a 25,000,000 dólares americanos, para financiar la importación de bienes y servicios provenientes de Canadá a México, con un saldo vigente de 219,410 dólares americanos, a una tasa de interés anual que fluctúa entre LIBOR más 0.5% y LIBOR más 0.75%, con vencimientos entre marzo de 2001 y febrero de 2002, con amortizaciones semestrales iguales y consecutivas.

Préstamos garantizados por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (C.E.S.C.E.):

- Banco Español de Crédito (Línea del Rey)- Línea de crédito garantizada para la importación de bienes de capital y servicios de origen español, que asciende a 50,000,000 dólares americanos, con un saldo de 657,884 dólares americanos a una tasa fija anual de 6.60%, con vencimientos en mayo y noviembre de 2002.

Préstamos garantizados por Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN):

- Banca Commerciale Italiana- Línea de crédito que asciende a 43,241,650 dólares americanos, destinada al financiamiento para la importación de equipo y servicios italianos, con un saldo vigente de 2,543,626 a una tasa fija anual del 7.49%, estableciéndose amortizaciones semestrales iguales y consecutivas, cuyo vencimiento es en abril del 2002.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Préstamos garantizados por el Export Import Bank of the United States EXIMBANK, U.S.A.:

- Bank of America- Línea de crédito garantizada para la importación de bienes de capital, con un saldo de 7,737,235 dólares americanos. En el contrato se establecen amortizaciones semestrales de capital e intereses pactadas a una tasa anual que fluctúa entre LIBOR más 0.20% y LIBOR más 0.375%, cuyos vencimientos van de septiembre de 2002 a julio de 2004.
- Bank of America- Línea de crédito garantizada para la modernización de una planta industrial que asciende a 24,797,720 dólares americanos, con un saldo vigente de 8,179,506 dólares americanos, cuyos vencimientos son en febrero de 2005, a unas tasas anuales que van desde LIBOR más 0.20% hasta LIBOR más 0.25%.
- JP Morgan Chase- Línea de crédito garantizada para la importación de bienes de capital y servicios provenientes de Estados Unidos de América, con un saldo de 421,356 dólares americanos, cuyos vencimientos serán entre enero y agosto de 2002, estableciéndose amortizaciones semestrales, iguales y consecutivas a una tasa anual de LIBOR más 0.20%.
- First Union National Bank- Línea de crédito garantizada para la importación de bienes o servicios provenientes de Estados Unidos de América, con saldo de 85,922 dólares americanos, siendo el vencimiento en mayo de 2003, a una tasa anual de LIBOR más 0.20%.

Préstamos garantizados por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (C.E.S.C.E.):

- Banco Santander Central Hispano, S.A. (Línea del Rey)- Línea de crédito garantizada para la importación de bienes de capital y servicios provenientes de España, que asciende a 25,000,000 dólares americanos, con un saldo de 8,074,512 dólares americanos, a tasas de interés anual de 6.60% y 6.96%, cuyos vencimientos van de noviembre de 2002 a enero de 2005, con amortizaciones semestrales iguales y consecutivas.
- Instituto de Crédito Oficial (Línea del Rey)- Línea de crédito garantizada para la importación de bienes y servicios de origen español, con un saldo vigente de 41,955,206 dólares americanos a una tasa fija anual del 1.25% y 1.5%, con amortizaciones semestrales iguales, siendo los vencimientos en abril de 2021 y agosto de 2023.

Préstamos garantizados por el Organismo Alemán para garantizar el crédito a la Exportación (Hermes Kreditversicherung):

- Bayerische Vereinsbank Aktiengesellschaft- Línea de crédito garantizada para financiar importaciones de Alemania que asciende a 50,000,000 marcos alemanes o su equivalente en dólares americanos, con un saldo vigente de 745,640 dólares americanos, estableciéndose amortizaciones semestrales a una tasa anual de LIBOR más 0.5%, cuyos vencimientos van de agosto de 2002 a enero de 2003.

Préstamos garantizados por el "Organismo Francés para garantizar el crédito a la Exportación" (Compagnie Francaise D'Assurance Pour Le Commerce Exterieur (COFACE).

- Banqué Paribas- Línea de crédito garantizada para la importación de bienes de capital y servicios, que asciende a 100,000,000 francos franceses o su contravalor en dólares americanos, yenes japoneses, francos suizos o marcos alemanes, con un saldo vigente de 1,637,304 dólares americanos. Los préstamos otorgados bajo el amparo de esta línea, están sujetos a amortizaciones semestrales de capital e intereses a una tasa anual fija de 7.78%, cuyos vencimientos van de febrero de 2002 a abril de 2003.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Préstamos garantizados por el Organismo Danés para garantizar el crédito a la Exportación" (Dannish Trade Fund):

- Den Danske Bank- Línea de crédito garantizada para la importación de bienes de capital, que asciende a 5,558,357 dólares americanos, con un saldo vigente de 1,042,192 dólares americanos, con amortizaciones semestrales de capital e intereses a una tasa anual fija de 6.76%, cuyo vencimiento es en marzo de 2003.

Préstamos por cartera descontada-

Se refiere a los préstamos otorgados por Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN) y Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT), que representan una obligación directa para la Institución frente a dichos organismos. Por tal motivo, la Institución otorga créditos para apoyos financieros en moneda nacional y dólares americanos considerándolos como cartera propia.

Préstamos de Banca de Desarrollo-

Actualmente, para brindar apoyos a los clientes, la Institución realiza operaciones con Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN) y con Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

Los descuentos y créditos otorgados a los sectores industrial, comercial y de servicios en operaciones de comercio exterior por BANCOMEXT representan apoyos financieros tanto en moneda nacional como en dólares americanos que tienen una línea de crédito por \$1,100,000,000 de dólares americanos.

Los créditos otorgados por NAFIN corresponden a apoyos financieros en moneda nacional y dólares americanos dirigidos a los sectores industrial, comercial y de servicios y se destinan para el fomento del desarrollo industrial, no se tiene un monto específico en la línea de crédito.

Las líneas de crédito para el descuento y otorgamiento de créditos, concedidos en moneda nacional y dólares americanos por los fondos de fomento mencionados operan de conformidad con las autorizaciones y viabilidad determinada por los órganos internos de riesgo de la Institución. Las condiciones financieras se brindan bajo programas de tasa fija y variable, tanto en dólares como en moneda nacional, determinándose el plazo en función de la operación o el programa específico que se determina para cada proyecto.

Préstamos de Organismos Fiduciarios Públicos-

Existen organismos dependientes de Banco de México que apoyan operaciones de descuento y crédito como lo es el Fondo para el Desarrollo Comercial (FIDEC), fideicomiso que fue creado para atender el financiamiento del fondo para el desarrollo comercial del país. Dicho fideicomiso dejó de operar con fecha 1° de agosto de 2000, cediendo la cartera para su administración al fideicomiso denominado Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), fondo creado para la vivienda, obligándose la Institución a cumplir con todas y cada una de las obligaciones pactadas en el contrato de apertura de crédito celebrado el día 1o de enero de 1995 con el FIDEC.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
 Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Existen también fideicomisos como los Fideicomisos Instituidos Relacionados a la Agricultura (FIRA), el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). Con el FIRA se tiene firmado un contrato de crédito para préstamos y descuentos, sin un monto especificado, destinados a financiar la producción primaria, industrialización, comercialización y prestación de servicios que se realicen en actividades económicas desarrolladas en el sector agropecuario o agroindustrial así como actividades en el medio rural. Se descuenta en pesos o dólares a una tasa de fondeo que depende del estrato de productor o la empresa y programa de apoyo de que se trate. En el caso del FONATUR y FIFOMI, se tienen líneas de crédito sin monto específico en moneda nacional y en dólares, para otorgar apoyos financieros y fomentar el desarrollo de servicios e infraestructura de la actividad turística y el sector minero, respectivamente, las tasas aplicables varían en función del destino y plazo del préstamo.

26 Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos:

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2001:

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 Año a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos					
Disponibilidades	\$ 22,726,118	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,726,118
Títulos para negociar	2,094,826	-	-	-	2,094,826
Títulos disponibles para la venta	15,704,862	83,786	7,495,550	775,327	24,059,525
Títulos conservados al vencimiento	1,042,761	1,078,560	1,990,241	4,030,637	8,142,199
Saldos con deudores en operaciones de reportos	19,868	-	-	-	19,868
Operaciones con instrumentos financieros derivados	6,512	42,206	5,848	1,832,103	1,886,669
Cartera de crédito vigente	3,174,169	2,318,871	4,268,799	22,699,355	32,461,194
Crédito al IPAB derivado de esquemas de capitalización	9,126,007	8,935,794	21,972,414	-	40,034,215
Otras cuentas por cobrar (neto)	1,766,780	10,861	791,932	-	2,569,573
Total activos	\$ 55,661,903	\$ 12,470,078	\$ 36,524,784	\$ 29,337,422	\$ 133,994,187
Pasivos					
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 38,594,091	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38,594,091
Depósitos a plazo	52,375,393	1,398,175	522,264	122,732	54,418,564
Préstamos interbancarios y de otros organismos	21,737,705	477,918	3,738,611	454,377	26,408,611
Saldos acreedores en operaciones de reportos	101,794	-	-	-	101,794
Operaciones con instrumentos financieros derivados	10,580	11,160	-	1,881,760	1,903,500
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,223,010	448,969	2,972,895	-	5,644,874
Total pasivos	\$ 115,042,573	\$ 2,336,222	\$ 7,233,770	\$ 2,458,869	\$ 127,071,434
Activos menos pasivos	\$ (59,380,670)	\$ 10,133,856	\$ 29,291,014	\$ 26,878,553	\$ 6,922,753

Dentro del rubro de las disponibilidades se incluyen depósitos de regulación monetaria con Banco de México. Dichos depósitos al 31 de diciembre de 2001, ascendían \$14,207,836, los cuales podrán ser de libre disposición.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
 Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

27 Transacciones y adeudos con compañías relacionadas:

En virtud de que la Institución forma parte del Grupo Financiero, lleva a cabo operaciones con empresas relacionadas, tales como, captación, prestación de servicios, etc., la mayoría de las cuales origina ingresos a una entidad y egresos a otra.

Los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2001 y 2000, ascienden a:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Por cobrar-		
Inversiones	\$ 25,098,210	\$ 6,189,286
Préstamos	690,000	303,674
Deudores por reporto	1,359,159	4,553,100
Otras cuentas por cobrar	11,288	39,694
	-----	-----
	\$ 27,158,657	\$ 11,085,754
	=====	=====
Por pagar-		
Captación	\$ 5,659	\$ 4,756,479
Préstamos interbancarios	1,450,902	4,007,898
Acreedores diversos	636,247	50,065
Acreedores por reporto	22,334,244	7,466,262
	-----	-----
	\$ 24,427,052	\$ 16,280,704
	=====	=====

Las principales transacciones realizadas con sus compañías relacionadas y afiliadas son (a valores nominales):

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Ingresos por-		
Intereses y comisiones	\$ 654,149	\$ 33,070
	-----	-----
Rentas	\$ 8,756	\$ 3,829
	-----	-----
Premios cobrados por reportos	\$ 101,637	\$ 194,749
	-----	-----
Otros	\$ 13,728	\$ 14
	-----	-----
Egresos por-		
Intereses y comisiones	\$ 549,095	\$ 105,509
	-----	-----
Rentas	\$ 1,824	\$ 1,767
	-----	-----
Premios pagados por reporto	\$ 1,497,469	\$ 773,715
	-----	-----
Otros	\$ 90,288	\$ 159,291
	-----	-----

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

28 Obligaciones de carácter laboral:

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Institución registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Institución.

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales de trabajo, la Institución tiene un pasivo por beneficios posteriores al retiro, consistente en el pago del 100% de ciertos gastos médicos de sus empleados una vez que se retiren, así como por sus jubilados y familiares de acuerdo a los contratos correspondientes.

Los servicios pasados se amortizarán para el plan de pensiones en 21.6 años y para la prima de antigüedad en 13.8 años.

	2 0 0 1				2000
	Plan de Pensiones	Primas de Antigüedad	Gastos Médicos	Total	Total
Obligación por Beneficios Proyectados	\$ 591,468	\$ 50,065	\$ 1,035,459	\$ 1,676,992	\$ 2,935,990
Fondo constituido	883,565	45,195	-	928,760	2,122,698
Situación del Fondo	292,097	(4,870)	(1,035,459)	(748,232)	(813,292)
Activo de Transición	-	-	-	-	(63,125)
Variaciones en supuestos	-	(7,784)	(53,943)	(61,727)	673,776
Activo (pasivo) neto proyectado	\$ 292,097	\$ (12,654)	\$ (1,089,402)	\$ (809,959)	\$ (202,641)

Al 31 de diciembre de 2001, las obligaciones por beneficios actuales (OBA) ascienden a \$580,747.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

El costo neto del período, se integra como sigue:

	2 0 0 1				2000
	Plan de Pensiones	Primas de Antigüedad	Gastos Médicos	Total	Total
Costo de servicios del año	\$ 41,615	\$ 5,225	\$ 23,140	\$ 69,980	\$ 100,717
Amortización del pasivo de transición	-	-	-	-	4,459
Amortización de variaciones y supuestos	604	202	(4,329)	(3,523)	14,821
Costo financiero	87,455	3,415	62,673	153,543	133,872
Menos- Rendimiento de los activos del fondo	(124,365)	(3,292)	-	(127,657)	(110,190)
Ingreso derivado de reducciones del personal	94,056	(13,788)	(201,303)	(121,035)	(90,252)
Costo neto del período	\$ 99,365	\$ (8,238)	\$ (119,819)	\$ (28,692)	\$ 53,427

Durante el año 2001 y 2000, el ingreso derivado de reducciones se debe a que la Administración de la Institución disminuyó significativamente la plantilla de su personal activo.

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2001	2000
Tasa de descuento	6.5%	6.5%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.5%	9.0%
Tasa de incremento de salarios	1.0%	1.0%

En el mes de julio de 2001, la Institución celebró un convenio de operación del seguro colectivo de rentas vitalicias del personal pensionado con Principal México Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (la Aseguradora).

De acuerdo al convenio antes mencionado la Institución no tendría ninguna afectación patrimonial en el futuro sobre estos asegurados, en virtud de que el riesgo fue transferido a la Aseguradora, sin embargo, con el objeto de presentar en su balance general la obligación legal que la Institución mantiene hacia sus pensionados, la Institución mantiene el registro de la obligación por beneficios proyectados de los asegurados pensionados cedidos a la Aseguradora dentro de las obligaciones laborales, así como una cuenta por cobrar a largo plazo con la Aseguradora, misma que se presenta en el rubro de "Otros activos" por los recursos que le transfirió. Los montos de las obligaciones por beneficios proyectados fueron calculados por los asesores actuariales externos de la Institución al cierre del ejercicio, con base en las premisas e hipótesis que se utilizan en el estudio actuarial de los pasivos laborales por el resto del personal. Al 31 de diciembre de 2001, dicho pasivo asciende a \$1,055,647, mismo que no está incluido en los cálculos actuariales mencionados anteriormente y se incluye por separado en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
 Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Asimismo durante 2000, existieron cambios en las hipótesis y supuestos utilizados con respecto a los aplicados por los actuarios para el cálculo del ejercicio de 1999. Dicho cambio originó que para reconocer un monto equivalente a la obligación por beneficios actuales al 31 de diciembre de 2000, se registrara como contracuenta un activo intangible por \$590,436, el cual debía ser amortizado en el plazo de la vida laboral promedio de los empleados. Dicho efecto al 31 de diciembre de 2000, se presentó en el rubro de "Otros activos" en el balance general.

Asimismo, como parte de las reservas y provisiones constituidas por la Administración como resultado del proceso de reestructuración indicado en la Nota 2, se constituyó la reserva que era necesaria a esa fecha para cubrir las obligaciones por beneficios proyectados de estas obligaciones laborales contra "Resultados de ejercicios anteriores", la cual ascendió a \$787,305 (valor nominal), previa cancelación del activo intangible así como las variaciones en supuestos, mencionados en el párrafo anterior.

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2 0 0 1				2000
	Plan de Pensiones	Primas de Antigüedad	Gastos Médicos	Total	Total
Saldo inicial	\$ 235,432	\$ 45,136	\$ (317,052)	\$ (36,484)	\$ (626,346)
Diferencia por registro contable	-	-	-	-	465,106
Pago por beneficios	-	-	34,054	34,054	16,322
Provisión del año	(5,722)	(6,067)	(90,690)	(102,479)	(226,052)
Aportación del año	-	-	-	-	99,238
Reducción especial del personal	(101,107)	15,082	218,073	132,048	87,474
Ajuste por contabilidad de compra	163,494	(66,805)	(933,788)	(837,099)	(18,383)
Activo (pasivo) neto proyectado	\$ 292,097	\$ (12,654)	\$ (1,089,403)	\$ (809,960)	\$ (202,641)

El movimiento del fondo fue como sigue:

	2 0 0 1				2000
	Plan de Pensiones	Primas de Antigüedad	Gastos Médicos	Total	Total
Saldo inicial	\$ 1,968,217	\$ 53,015	\$ -	\$ 2,021,232	\$ 1,977,354
Aportaciones	-	-	-	-	4
Rendimiento real del fondo	164,931	8,437	-	173,368	283,724
Pagos efectuados	(66,088)	(16,257)	-	(82,345)	(138,384)
Traspaso de reservas	(1,183,495)	-	-	(1,183,495)	-
Efecto de actualización	-	-	-	-	(101,466)
Saldo final	\$ 883,565	\$ 45,195	\$ -	\$ 928,760	\$ 2,021,232

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Como se menciona en la Nota 2, derivado del proceso de reestructuración por el que ha atravesado el Grupo Financiero y subsidiarias, incluyendo a la Institución, la Institución realizó un redimensionamiento de personal de diversos rangos en distintas etapas, que representó un cargo a "Resultados de ejercicios anteriores" por \$446,000 (valor nominal) correspondiente a indemnizaciones.

29 Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 2,455,690	\$ 1,829,136
Provisiones para obligaciones laborales al retiro, neto del fondo	1,866,182	576,900
Acreedores diversos	817,992	1,288,580
Cheques de caja y certificados	278,509	468,135
Cartas de crédito y giros por pagar	114,634	138,503
Sobregiro cuenta de cheques	74,911	74,327
Impuesto al valor agregado por pagar	26,650	17,484
Otras obligaciones	10,306	29,936
	-----	-----
	\$ 5,644,874	\$ 4,423,001
	=====	=====

30 Entorno fiscal:

Régimen de impuesto sobre la renta y al activo-

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR) y al Impuesto al Activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del componente inflacionario.

Con base a las reformas de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente a partir del 1º de enero de 2002, la tasa corporativa es del 32%, existiendo un régimen transitorio donde se establece que la tasa aplicable disminuirá gradualmente, para el año 2002 será del 35%, 2003 del 34%, 2004 del 33% y 2005 del 32%.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. El IMPAC causado fue de \$59,984 en 2001 y de \$41,463 (valor nominal) en 2000, el cual se incluye en el estado de resultados en el rubro "Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades causados".

Conciliación del resultado contable y fiscal-

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal fueron el componente inflacionario, la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios sin exceder el 2.5% sobre el promedio de la cartera crediticia, la aplicación de diversas partidas contra resultados acumulados, quebrantos diversos, provisiones y la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC por recuperar-

Al 31 de diciembre de 2001, la Institución tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos de ISR e IMPAC por recuperar, que se indexarán hasta el año en que se apliquen o se recuperen, por un monto actualizado de:

<u>Vencimiento</u>	<u>Pérdidas Fiscales Amortizables</u>	<u>IMPAC Recuperable</u>
2006	\$ -	\$ 71,392
2007	-	54,997
2008	1,455,590	43,759
2009	-	36,180
2010	5,880,696	45,178
2011	-	61,328
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	\$ 7,336,286	\$ 312,834
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Participación de los empleados en las utilidades-

La participación de los empleados en las utilidades se determina sobre la base gravable de acuerdo a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, excepto, principalmente por la exclusión de los efectos del componente inflacionario, asimismo, la depreciación y amortización es considerada sobre costos históricos y no sobre bases actualizadas.

Revisiones y asuntos fiscales-

- (a) La Institución de acuerdo con la opinión de sus asesores legales externos, presentó ante los juzgados del Distrito en materia administrativa demanda de amparo en contra del procedimiento para la determinación del componente inflacionario de créditos, por los que derivan intereses moratorios establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Mediante sentencia dictada el 12 de junio de 1998, el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Nuevo León concedió el amparo y protección de la Justicia Federal a la Institución. Contra dicha sentencia la Autoridad Fiscal interpuso recurso de revisión, sin embargo, la Suprema Corte de Justicia concedió amparo favorable a la Institución.
- (b) Por otro lado, con base en la opinión de sus asesores legales externos, la Institución presentó ante las Autoridades Fiscales una confirmación de criterio en el sentido de considerar que el ingreso proveniente de retiros efectuados del fondo de pensiones y jubilaciones que utilizó para fines diversos, constituye un ingreso acumulable para efectos del impuesto sobre la renta y por ende, el impuesto pagado se considera como un pago provisional a cuenta del impuesto anual. A través del oficio 325-SAT-VII-B-2497 expedido por el Administrador Especial Jurídico de Ingresos se negó la confirmación de criterio solicitada, por lo que la Institución presentó demanda de nulidad. Actualmente, se encuentra el juicio en proceso y pendiente de ser resuelto en definitiva por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De resolverse en forma negativa para la Institución se tendría que cancelar del activo la cantidad de \$ 114 millones de pesos del impuesto sobre la renta por recuperar. De acuerdo a la opinión de sus asesores legales, la Administración considera que el asunto se resolverá de manera favorable.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

- (c) La Autoridad Fiscal en el ejercicio de sus facultades de revisión ha determinado diferencias a cargo en el impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado y reparto de utilidades a los trabajadores, por los ejercicios fiscales terminados al 31 de diciembre de 1993 y 1994, derivadas del rechazo de la deducción de diversas partidas, efecto en cuentas incluidas en el componente inflacionario, etc., presentando la Institución las instancias legales pertinentes tendientes a desvirtuar las observaciones de la autoridad. Actualmente, está pendiente la resolución de estos casos, sin embargo, la Administración de la Institución y sus asesores externos estiman que no existirán efectos negativos al patrimonio de la Institución.
- (d) En el mes de septiembre de 2001, la Institución presentó ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, (el tribunal) demanda de nulidad por la que la Institución impugna resolución contenida en el Oficio 300-SAT-V-13738, expedido por el Administrador Central de Fiscalización, por lo que se determinó a cargo de la Institución créditos fiscales, por concepto de ISR e IVA actualizados por el ejercicio de 1995 y los meses de enero a agosto de 1996. Actualmente, se encuentra el juicio en proceso.
- (e) La SHCP derivado de su auditoría practicada a la Arrendadora Serfin, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (Compañía fusionada con la Institución), por el ejercicio fiscal de 1993, determinó créditos fiscales por concepto de multas, por considerar que la empresa dedujo indebidamente cuentas incobrables, encontrándose pendientes de resolución dichos casos. De acuerdo a la opinión de sus asesores legales, la Administración considera que el asunto se resolverá de manera favorable.
- (f) A la fecha, la Administración de la Institución está en proceso de validación de los saldos presentados en los estados financieros del fideicomiso FOBAPROA por el ejercicio de 1999 y 2000, mismos que pudieran afectar el resultado fiscal determinado por la Institución, por lo que una vez que se concluya con este proceso de revisión se realizarán las afectaciones a los cálculos fiscales y se presentarán las declaraciones complementarias que en su caso procedan.

Sin embargo, la Administración de la Institución estima que no existirá un impacto negativo importante que afecte el patrimonio de la Institución originado por el resultado de este asunto.

31 Capital contable:

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Institución celebrada el 30 de marzo de 2001, se aprobó, entre otros asuntos lo siguiente:

- (a) Aumento, suscripción y pago en efectivo del capital social de la Institución en la cantidad de \$3,026,088 (valor nominal) y emitir 3,026,088 acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de mil pesos cada una.
- (b) Aprobar la constitución y registro en la contabilidad de provisiones y reservas contra el capital contable de la Institución por \$6,560,581 (valor nominal).
- (c) Disminuir el capital social de la Institución en \$3,136,016 mediante la cancelación de 3,026,088 acciones ordinarias, nominativas y con valor nominal de mil pesos cada una.
- (d) La aplicación de la cantidad de \$3,424,565 a diversas partidas del "Fondo de Comercio" (proceso de reestructuración) contra los resultados acumulados.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Como resultado de lo anteriormente señalado, al 31 de diciembre de 2001 el capital social ordinario de la Institución asciende a \$9,113,883 (valor nominal) representado por 9,113,882 acciones de la Serie "F" y una de la Serie "B", todas ellas ordinarias nominativas con un valor nominal de mil pesos cada una.

Ninguna persona física o moral podrá adquirir directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de más del 5% del capital pagado de la Institución, excepto por las personas y entidades comprendidas en el artículo 17 de la Ley de Instituciones de Crédito. La SHCP podrá autorizar, cuando a su juicio así se justifique, un porcentaje mayor sin exceder en caso alguno del 20%.

La Institución está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 10% de las utilidades netas de cada año sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que éste sea igual al importe del capital social pagado. El fondo de esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las acciones de la Serie "F", solamente podrán ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente por Banco Santander Central Hispano o Santander Investment International Bank, Inc. Estas acciones sólo podrán ser enajenadas previa autorización de la SHCP. No se requerirá autorización de dicha autoridad ni modificación de estatutos sociales, cuando la transmisión sea en garantía o en propiedad del IPAB antes "Fondo Bancario de Protección al Ahorro" y la Serie "B" serán las acciones de libre suscripción.

El superávit por revaluación de activos fijos, el cual se presenta en el rubro de "Exceso insuficiencia en la actualización de capital" puede ser capitalizado hasta en un 50%, previa autorización de la Comisión.

En el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" representa la valuación de acciones, bonos y otros valores y así como, la valuación de títulos de las inversiones en valores disponibles para venta que maneja la Institución. Las disminuciones a esta cuenta sólo pueden ser por baja de valor en las inversiones o por venta de los títulos. Este superávit no puede ser capitalizado ni repartido a los accionistas hasta la realización de los títulos.

A partir de 2002, el impuesto retenible sobre dividendos fue eliminado. En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Institución, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Institución debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa. Las que no pagaron el impuesto aplicables a la Institución ascienden a \$ 5,407,603, aproximadamente.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

32 Mecanismo preventivo y de protección al ahorro:

El 19 de enero de 1999, se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el IPAB cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario, en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas, regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Por el año de 2001 y 2000, el monto de las aportaciones al fondo a cargo de la Institución determinadas por el IPAB, ascendió a \$410,942 y \$537,930 respectivamente.

33 Contingencias:

Cobertura del IPAB-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Institución ha recibido algunos reclamos y ha sido emplazada a juicios, que representan pasivos contingentes, sin embargo en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales no espera un efecto importante en los estados financieros, en caso de perderlos, ya que considera que la mayor parte de ellos se encuentran cubiertos por el contrato de compra-venta de acciones de Grupo Financiero Serfin, S.A. y subsidiarias (Serfin), celebrado entre el Grupo Financiero y el IPAB, tal como se describe a continuación:

De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones del Grupo Financiero Serfin celebrado entre el Grupo Financiero y el IPAB, éste se obliga a responder al Grupo Financiero por el importe que resulte de cualquier clase de procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales en contra del Grupo Financiero Serfin y/o las Entidades Financieras del Grupo Financiero Serfin (Banca Serfin, Operadora de Bolsa Serfin (fusionada con Casa de Bolsa Santander Mexicano), Almacenadora Serfin, Factoraje Santander Serfin (antes Factoraje Serfin) y Seguros Serfin (antes Seguros Serfin Lincoln)) realizadas con anterioridad a la celebración del contrato (23 de mayo de 2000) y hasta dentro de un período máximo de 3 años siguientes a partir de esa fecha, que concluyen en sentencia condenatoria ejecutoria que no admita recurso alguno.

Derivado del mismo contrato de compra-venta, se estableció en la cláusula décimo primera que el IPAB se obliga a responder al comprador y al comprador designado, en lo que a cada uno de ellos corresponde, por el importe que resulte de cualquier obligación que en materia fiscal pudiera surgir a cargo del Grupo Financiero Serfin y/o las Entidades Financieras del Grupo Financiero Serfin, pagaderas a las autoridades fiscales correspondientes de los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo las relativas a las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores. Lo anterior en la inteligencia de que la obligación prevista por el IPAB será procedente única y exclusivamente por aquellas contribuciones fiscales, incluyendo multas, recargos y actualizaciones, que debieron haberse cubierto con anterioridad a la fecha de transmisión de propiedad de las acciones del Grupo Financiero Serfin, o que fueron generadas hasta esa fecha aunque sean pagaderas con posterioridad.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Asimismo, el IPAB se obliga a responder al comprador y al comprador designado en lo que a cada uno corresponde, por el importe que resulte de cualquier reclamación laboral que concluya en laudo condenatorio que no admita recurso alguno, en contra del Grupo Financiero Serfin y/o las Entidades Financieras del Grupo Financiero Serfin o bien, en convenio celebrado ante las Juntas de conciliación correspondientes, siempre que dichas reclamaciones consten en demandas iniciadas y presentadas, previamente a la fecha de transmisión de propiedad de las acciones.

Por otro lado, de acuerdo al mismo contrato se establecen entre otros, dos aspectos; a) que las reservas constituidas por la Institución por un monto de \$91,835 (valor nominal), en relación con las contingencias legales y laborales a partir de la fecha de transmisión de las acciones incluidas en el Anexo G del contrato, se actualicen con cargo al patrimonio de la Institución por el equivalente de aplicar a los montos de las provisiones citadas la tasa de CETES y b) los honorarios y gastos incurridos en relación con la prestación de los servicios en defensa de cualquier reclamo de tipo judicial, laboral arbitral o administrativa serán a cargo del IPAB. En caso de que no se cumpla con lo establecido en este contrato el IPAB se libera de cualquier obligación para cubrir las contingencias anteriormente señaladas.

En caso de que el IPAB solicite a Grupo Financiero Serfin, y/o las entidades financieras que le transmitan los pasivos que motiven las controversias por procedimientos administrativos, judiciales o arbitrales en contra del Grupo Financiero Serfin y /o las entidades financieras del Grupo Financiero Serfin. El Grupo Financiero hará que éstas realicen los actos necesarios para efectuar la transmisión de dichos pasivos al IPAB o al vehículo legal o persona que éste designe.

En caso de que el IPAB le requiera al Grupo Financiero Serfin y/o las entidades Financieras del Grupo Financiero Serfin que le transmitan los derechos litigiosos que , en su caso deriven a su favor con motivo de las controversias por los procedimientos anteriormente mencionados, el Grupo Financiero hará que Grupo Financiero Serfin y/o las Entidades Financieras Grupo Financiero Serfin realicen los actos necesarios para efectuar la transmisión de dichos derechos litigiosos al IPAB o al vehículo legal o persona que éste designe.

Los reembolsos que procedan que realice el IPAB al Grupo Financiero se entregarán mediante transferencia electrónica de fondos inmediatamente disponibles a la cuenta que el Grupo Financiero indique por escrito.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Institución tiene creadas reservas para contingencias relacionadas con la operación anterior a la adquisición por parte del Grupo Financiero de \$90,645 y \$88,985, respectivamente.

Banca Serfin no ha realizado el registro de ninguna reserva de contingencia adicional a la registrada antes de la adquisición por parte del Grupo Financiero, por cualquier partida generada por operaciones anteriores a la fecha de la transmisión de las acciones de Grupo Financiero Serfin al Grupo Financiero ya que en caso de la materialización de alguna contingencia, el IPAB procederá conforme se mencionó anteriormente.

Esquema de participación de Flujos Fobaproa-

A la fecha de nuestra revisión aún se está en proceso de validación de los saldos presentados en los estados financieros del fideicomiso Fobaproa o IPAB por el ejercicio de 2000, mismos que pudieran afectar el resultado fiscal determinado por la Institución, por lo que una vez que se concluya con este proceso de revisión se realizarán las afectaciones a los cálculos fiscales y se presentarán las declaraciones complementarias que en su caso procedan.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Como se indica en la Nota 14, en relación con la cesión de derechos de flujos de cartera de créditos a Banorte, la Institución ha efectuado solicitudes con el IPAB, para transferir la cartera a un vehículo de propósito especial y realizar la sustitución de la obligación fiduciaria que mantiene en relación con la cartera cedida en administración, a lo cual la Institución se encuentra en espera de que el IPAB de respuesta para hacer lo necesario y modificar la estructura actual de la operación, y así eliminar la responsabilidad legal para la Institución, de mantener la titularidad de la cartera y la obligación fiduciaria.

Sin embargo, la Administración de la Institución considera que con los contratos vigentes existe la cobertura final hacia la Institución por parte de Bancen (actuales administradores de la cartera), ya que independientemente de cualquier litigio en contra de la Institución causado por negligencia, dolo o mala fe en la administración de cartera por parte de la contraparte, posteriormente Bancen está obligado a resarcir el costo económico a la Institución, independientemente del daño a la imagen que la Institución pudiera sufrir.

La Administración de la Institución considera que en caso de materializarse la contingencia se cuenta con el soporte legal para revertirlo.

Contrato de Asociación en participación-

De acuerdo al contrato de Asociación en Participación celebrado entre la Institución y una empresa comercial, existe una cláusula de disolución en caso de que se verifique algún cambio de control en alguna de las partes. Aún considerando el cambio de control que se explica en la Nota 1 anterior, en alguna de las partes, la Administración de la Institución no ha recibido ninguna notificación de la contraparte en este sentido. En caso de darse este supuesto, la Institución dejaría de captar recursos sino efectúa el traspaso de los clientes a las sucursales de la propia Institución, lo anterior, en apego a las disposiciones contenidas en el contrato de Asociación en Participación descrito previamente.

Area Fiduciaria-

La Administración registró en el mes de noviembre de 2001 una reserva por \$229,238, con el objeto de cubrir la contingencia derivada del área fiduciaria en donde Banca Serfin actúa como fiduciario.

Es importante mencionar que el Fideicomiso, se encuentra en curso de revisión, por lo que una vez finalizado dicho proceso se podrán tener más elementos para determinar en forma más precisa el importe de la contingencia.

Contingencias-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Institución tiene creadas reservas para contingencias relacionadas con la operación como parte del Grupo Financiero por \$404,409 y \$119,723, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Operaciones de fideicomiso o mandato-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Institución administraba los siguientes fideicomisos y mandatos.

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Fideicomisos de-		
Administración	\$ 21,263,575	\$ 22,591,847
Garantía	5,480,743	6,582,316
Traslativo de dominio	2,666,158	2,894,313
	-----	-----
	29,410,476	32,068,476
Mandatos	9,405,110	9,934,664
	-----	-----
Total operaciones de fideicomiso o mandato	\$ 38,815,586	\$ 42,003,140
	=====	=====

34 Otros gastos y productos:

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los otros gastos y productos se integran como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Otros gastos-		
Provisión para contingencias	\$ (469,715)	\$ (108,171)
Resultado por posición monetaria	(156,840)	(244,252)
Reserva de deudores diversos	(69,782)	-
Reserva para reclamaciones de venta de cartera	(62,500)	-
Efecto de actualización	(12,775)	(13,125)
Provisión para regularización de los inmuebles adjudicados vendidos al IPAB	-	(98,719)
Reserva para reembolso de garantías FEGA ejercidas por FIRA	-	(86,116)
Reserva por cobranza no identificada	-	(65,112)
Reserva para asuntos fiscales	-	(141,777)
Otros	(345,679)	(470,573)
	-----	-----
Total otros gastos	\$ (1,117,291)	\$ (1,227,845)
	=====	=====
Otros productos-		
Liberación de reservas	\$ 308,153	\$ 560,807
Por aplicación de saldos antiguos	92,910	-
Efecto de actualización	68,943	30,511
Intereses por préstamos al personal de la Institución	-	91,367
Otros	294,620	313,443
	-----	-----
Total otros productos	\$ 764,626	\$ 996,128
	=====	=====

35 Información por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2001, la Institución forma parte del Grupo Financiero quien en su conjunto otorga a sus clientes servicios financieros integrados. Por su parte la Institución tiene distintas líneas de negocios, entre la que destacan, inversiones en valores, cartera de crédito, captación, etc.

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
 Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Los principales datos por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2001, son los siguientes:

<u>Activo</u>		<u>Estado de resultados</u>	
Disponibilidades	\$ 22,726,118	Intereses por disponibilidades	\$ 1,601,209
Inversiones en valores:		Intereses y rendimientos por inversiones en valores:	
Títulos para negociar	2,094,826	Títulos para negociar	904,752
Títulos disponibles para la venta	24,059,525	Títulos disponibles para la venta	1,126,045
Títulos conservados al vencimiento	8,142,199	Títulos conservados al vencimiento	2,427,419
	-----		-----
	34,296,550		4,458,216
Cartera de crédito total:		Intereses de cartera de crédito total:	
Créditos comerciales	6,544,074	Créditos comerciales	848,402
Créditos a entidades financieras	1,031	Créditos a entidades financieras	251,753
Créditos al consumo	2,703,200	Créditos al consumo	558,388
Créditos a la vivienda	7,150,390	Créditos a la vivienda	823,293
Créditos a entidades gubernamentales	16,802,651	Créditos a entidades gubernamentales	650,001
Créditos al IPAB	40,034,215	Créditos al IPAB	7,219,138
	-----		-----
	73,235,561		10,350,975
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,925,672)	Estimación preventiva para riesgos crediticios	(51,634)
	-----		-----
Total cartera de crédito (neta)	68,309,889		10,299,341
Otros activos	9,592,050		

Total activo	\$ 134,924,607		
	=====		
Pasivo		Otros ingresos	60,428
Captación:		Intereses, comisiones y tarifas por captación, neto	
Ventanilla	\$ 71,286,013	Ventanilla	4,750,276
Tesorería	21,726,642	Tesorería	2,316,734
	-----		-----
	93,012,655		7,067,010
Préstamos interbancarios	26,408,611	Préstamos interbancarios	2,928,106
Operaciones con valores y derivadas, neto:		Resultados por operaciones con valores y derivadas	
Operaciones en reporto	81,926	Premios y efectos de valuación netos	770,030
Operaciones con instrumentos financieros derivados	16,831	Resultados de operaciones con instrumentos derivados	738,226
	-----		-----
	98,757		1,508,256
Otros pasivos	6,097,313	Total margen financiero e intermediación, neto	7,932,334
	-----		-----
Total pasivos	125,617,336	Otras comisiones y tarifas netas	1,044,882
Capital contable	9,307,271	Ingresos totales de la operación	8,977,216
	-----	Gastos de personal, de operación y otros gastos y productos, neto	(5,233,856)
Total pasivo y capital	\$ 134,924,607	Participación en los resultados de subsidiarias	19,553
	=====	ISR y PTU causados y diferidos	(489,043)
		Resultado neto	\$ 3,273,870

			=====

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

36 Administración Integral de Riesgos:

La gestión del riesgo se considera por la Institución como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, conceptual y organizativamente, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal), asumidos por la Institución en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Institución haga del riesgo inherente a sus operaciones, es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por la Circular 1423 de la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, funcionando bajo los lineamientos indicados en la citada Circular. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la administración integral de riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo, le otorga facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

La Institución tiene concluida la implantación de lo dispuesto por la Comisión a través de la Circular 1423 relativa a las Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos. La Institución se encuentra en un proceso orientado a mejorar y actualizar en forma continua los sistemas, políticas y procedimientos subyacentes a la Administración Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de la Institución, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado. Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las Carteras de Negociación y la Gestión de Activos y Pasivos.

Carteras de Negociación-

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo. Permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Se calcula el VaR por Simulación Histórica con una ventana de 504 días hábiles y un horizonte de un día. El cálculo se realiza a partir de la serie de pérdidas y ganancias simuladas como función del promedio y de la desviación estándar con pesos constantes y con pesos decrecientes exponencialmente con un factor de decaimiento λ que se revisa anualmente. El nivel de confianza es variable, pero empíricamente se comprobó durante el año 2001 que el nivel fue mayor al 99% (no auditado).

El VaR al cierre de diciembre de 2001 (no auditado), ascendía a:

	<u>Miles de Pesos</u>
Total carteras de negociación	
Mesas de Negociación	32,984
Mesa de Dinero	37,325
Mesa de Cambios	2,518
Mesa de Derivados	2,259
Mesa de Risk Arbitrage	11,328
Mesa de Capitales	-
Fondo de Inversión	225
Factor de riesgo	
Factor de Riesgo	32,984
Tasa de Interés	33,204
Tipo de Cambio	1,668
Acciones	2,848

Asimismo, se realizan simulaciones (*stress-test*) de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo condiciones excepcionales de mercado. Estas estimaciones se generan aplicando series históricas preseleccionadas para cada mercado, que abarcan turbulencias significativas en factores relevantes de mercado. Con frecuencia mensual se realizan pruebas de "back-testing" para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen mensualmente, incluyen las pruebas para todos los días.

Gestión de Activos y Pasivos-

La actividad de banca comercial de la Institución genera importantes saldos de balance. El Comité de activos y pasivos (ALCO) es responsable de determinar las directrices de gestión del riesgo de margen financiero, valor patrimonial y liquidez, que deben seguirse en las diferentes carteras comerciales. Bajo este enfoque, la Dirección General de Finanzas tiene la responsabilidad de ejecutar las estrategias definidas en el Comité de Activos y Pasivos con el fin de modificar el perfil de riesgo del balance comercial mediante el seguimiento de las políticas establecidas, para lo que es fundamental atender a los requerimientos de información para los riesgos de tasa de interés, de cambio y de liquidez.

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus
Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Como parte de la gestión financiera de la Institución, se analiza la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial de los distintos rubros del balance, frente a variaciones de las tasas de interés. Esta sensibilidad se deriva de los desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de las tasas de interés que se producen en los distintos rubros de activo y pasivo. El análisis se realiza a partir de la clasificación de cada rubro sensible a tasas de interés a lo largo del tiempo, conforme a sus fechas de amortización, vencimiento, o modificación contractual de tasa de interés aplicable.

Utilizando técnicas de simulación, se mide la valoración previsible del margen financiero y del valor patrimonial ante distintos escenarios de tasas de interés, y la sensibilidad de ambos, frente a un movimiento extremo de los mismos.

El Comité de Activos y Pasivos adopta estrategias de inversión y coberturas para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo.

Límites-

Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Institución, a partir de cada una de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, alerta de pérdida, pérdida máxima, volumen equivalente de tipo de interés, delta equivalente de renta variable, posiciones abiertas en divisas, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad de valor patrimonial.

Riesgo de Liquidez-

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que la Institución tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables, así como de llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

La Institución realiza una gestión coordinada de los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia de perfiles máximos de desfase temporal. Esta vigilancia se basa en análisis de vencimientos de activos y pasivos tanto contractuales como de gestión.

Riesgo de Crédito-

La gestión del riesgo de crédito en la Institución se desarrolla de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las tres fases del proceso crediticio: admisión, seguimiento y recuperación.

Bajo una perspectiva global, la gestión del riesgo de crédito en la Institución se ocupa de la identificación, medición, integración y valoración de riesgo agregado, cuyo propósito es vigilar los niveles de concentración de riesgo y acomodarlos a los límites y a los objetivos establecidos.

Se identifican y distinguen los riesgos que reciben un tratamiento individualizado (riesgos con empresas, instituciones y entidades financieras) de aquellos otros que se gestionan de forma estandarizada (créditos de consumo e hipotecarios de particulares y crédito a negocios y microempresas).

Banca Serfin, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
(antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

Para los riesgos de tratamiento individualizados se cuenta con un sistema propio de calificación de solvencia o “*rating*”, que permite medir el riesgo de cada cliente y de cada operación desde su inicio. La valoración del cliente obtenida, tras analizar los factores de riesgo relevantes en diferentes áreas, se ajusta posteriormente en función de las características concretas de la operación (garantía, plazo, etc.).

Los riesgos estandarizados requieren, por sus características especiales (gran número de operaciones de cuantía relativamente reducida), una gestión diferenciada que permita un tratamiento eficaz y un empleo eficiente de recursos, para lo que se utilizan herramientas automáticas de decisión (sistemas expertos y de “*credit scoring*”).

El tratamiento de los créditos de empresas se complementa, además, en su fase de seguimiento, con el denominado “sistema de vigilancia especial” que determina la política a seguir en la gestión del riesgo con las empresas o grupos que se califiquen en dicha categoría. Se distinguen varias situaciones o grados de vigilancia especial del que se derivan actuaciones distintas. A la calificación de vigilancia especial se llega, bien a través de señales de alerta, de revisiones sistemáticas, o a través de iniciativas específicas promovidas por la División de Riesgo o por Auditoría Interna.

Las Unidades de Recuperación constituyen una pieza básica en la gestión del riesgo irregular, con el objetivo de minimizar la pérdida final para la Institución.

La Institución ha llevado a cabo una política de crecimiento selectivo del riesgo y de rigor en el tratamiento de la morosidad y sus provisiones, basada en criterios prudenciales. Para lograrlo se han aportado desde su casa matriz profesionales y se han trasladado los sistemas de gestión del riesgo para el tratamiento del mismo.

La Institución cuenta con unidades integrales de gestión del riesgo, con funciones y responsabilidades claramente definidas de acuerdo a un modelo global y tratando el mismo de forma diferenciada en sus distintas fases: admisión, seguimiento y recuperación.

Riesgo de Contrapartida-

Dentro del conjunto de riesgo de crédito, hay un concepto que, por su particularidad, requieren de una gestión especializada: riesgo de contrapartida.

El riesgo de contrapartida es aquél que la Institución asume, principalmente con instituciones financieras y compañías de seguros, en sus actividades de tesorería y de banca de corresponsales. Su medición y control está a cargo de una unidad especializada. El control se realiza mediante un sistema que permite conocer la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo. Para la aprobación de líneas y, en su caso, excesos o transacciones especiales, se establecen los correspondientes niveles de autoridad. El riesgo se mide tanto por su valor actual como potencial (valor de las posiciones de riesgo considerando la variación de las magnitudes fundamentales).

Riesgo Operativo y Riesgo Legal-

Se han establecido las políticas, procedimientos y metodología aplicables a los Riesgos Operativos y Riesgos Legales asumidos por la Institución en el desarrollo de sus actividades.

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

37 Índice de capitalización:

El índice de capitalización de la institución al 31 de diciembre de 2001, se detalla a continuación:

(a) Índice de Capitalización-

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Capital Neto / Capital Requerido	220.1
Capital Básico / Activos sujetos a Riesgo de Crédito y Mercado	16.9
Capital Neto / Activos en Riesgo de Crédito	25.9
Capital Neto / Activos sujetos a Riesgo de Crédito y Mercado	17.6

(b) Integración del Capital-

Capital Básico	
Capital Contable	\$ 9,306,878

Total de Capital Contable	9,306,878
Menos-	
Deducción de Inversiones en Acciones de Entidades Financieras	340,948
Deducción de Gastos de Organización, otros intangibles y otros activos que se restan	467,282
Total de Capital Básico	8,498,648
Capital complementario	
Reservas preventivas por riesgos crediticos generales	353,405

Capital Neto	\$ 8,852,053
	=====

(c) Activos en riesgo-

Monto de posiciones ponderadas expuestas a riesgos de mercado y activos ponderados sujetos a riesgo de crédito son como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe de Posiciones Equivalentes</u>	<u>Requerimiento de Capital</u>
Por Riesgo de Mercado-		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 15,093,557	\$ 1,207,485
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS	76,014	6,081

Banca Serfin, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Serfin y Subsidiarias
 (antes Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano y Subsidiarias)

Notas a los estados financieros consolidados de la Institución con sus Subsidiarias y sus Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2001 y 2000
 Expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001

<u>Concepto</u>	<u>Importe de Posiciones Equivalentes</u>	<u>Requerimiento de Capital</u>
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	620,676	49,654
Posiciones en UDIS o referentes al INPC	1,142	91
Posiciones en divisas	129,941	10,395
Operaciones con acciones y sobre acciones	144,552	11,564
	----- \$ 16,065,882 =====	----- \$ 1,285,270 =====
<u>Concepto</u>	<u>Activos Ponderados por Riesgo</u>	<u>Requerimiento de Capital</u>
Por Riesgo de Crédito-		
Grupo II (ponderado al 20%)	\$ 10,608,099	\$ 848,648
Grupo III (ponderado al 100%)	23,589,767	1,887,181
	----- \$ 34,197,866 =====	----- \$ 2,735,829 =====

38 Reclasificaciones a los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 han sido reclasificados en ciertas cuentas, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2001.